

2022-2023



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

LICEO VERSALLES



ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO: EL COLEGIO Y SU ENTORNO	5
CAPÍTULO SEGUNDO: MEDIDAS CON RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN, PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19.....	7
CAPÍTULO TERCERO: OBJETIVOS PARA EL CURSO 2020-2021	8
3.1 OBJETIVOS GENERALES	8
CAPÍTULO CUARTO: PROPUESTAS GENERALES DE MEJORA	10
4.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO.....	10
4.2 ASENTAR EL USO DE PLATAFORMAS ONLINE PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	11
4.3 AUMENTAR EL TRABAJO COOPERATIVO	15
4.4 MEJORAS RELACIONADAS CON EL BILINGÜISMO.....	16
CAPÍTULO QUINTO: ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	20
5.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	20
5.2 ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE A LOS DIFERENTES CURSOS.....	22
5.3 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS	25
CAPÍTULO SEXTO: PLANES DE TRABAJO Y COORDINACIÓN DIDÁCTICA	28
CAPÍTULO SEPTIMO: PROPUESTAS GENERALES DEL CENTRO.....	30
7.1 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	31
7.2 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)	42
7.3 PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAP).....	45
7.4 PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA	46
7.5 BILINGÜISMO	52
7.6 PLAN DE DESARROLLO DE CRITERIOS UNIFORMES CONCERNIENTES A LA REDACCIÓN Y A LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS, EXÁMENES Y OTROS PROYECTOS	56
CAPÍTULO OCTAVO: PROPUESTAS CONCRETAS DE MEJORA DE CADA ETAPA EDUCATIVA.....	58



CAPÍTULO NOVENO: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	70
9.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO ESTABLES	70
9.2 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	80
CAPÍTULO DÉCIMO: EVALUACIÓN	81



INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual es el instrumento que permite introducir medidas en la organización y funcionamiento de los centros y en los procesos de enseñanza con la finalidad de mejorar los resultados educativos. Tiene la función de garantizar la actuación coordinada de las estructuras organizativas y de los equipos de coordinación docente, propiciar la participación y colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa y definir la distribución responsable de las tareas y actividades para conseguir los objetivos establecidos a nivel de centro. Además, es el instrumento que permite introducir medidas en la organización y funcionamiento de los centros y en los procesos de enseñanza con la finalidad de mejorar los resultados educativos.

La programación anual del curso 2022-23 ha tomado como base la valoración del grado de consecución de los objetivos que se propusieron en la programación general anual del curso 2021-22, los cuales fueron ampliamente analizados en la memoria de dicho curso.

Seguidamente se presentan los aspectos más relevantes de la organización, funcionamiento y objetivos del Centro para que sirvan de guía de actuación durante el curso 2022-2023.



CAPÍTULO PRIMERO: EL COLEGIO Y SU ENTORNO

El Colegio Liceo Versalles está situado en el centro neurálgico de Villa de Vallecas, en concreto en su casco histórico. Se caracteriza por su ambiente abierto, cordial y disciplinado y al mismo tiempo por su rigor académico. Desde el año 1962 desarrolla su labor educativa sobre la base de que sea el alumno quien, por medio de una pedagogía activa basada en la investigación y en la experimentación, construya los conocimientos que va a adquirir para, posteriormente, aplicarlos a su vida cotidiana.

Villa de Vallecas es un barrio o distrito municipal de Madrid situado en la zona del sureste de la región, a nueve kilómetros del centro de la capital. Es una zona con mucha población joven, especialmente desde que se construyó el ensanche de Villa de Vallecas. El colegio se encuentra ubicado en frente de la Junta Municipal del distrito y a unos metros de las principales paradas de metro y autobuses y de la Biblioteca Municipal.

El Colegio Liceo Versalles tiene instalaciones modernas y espaciosas. Se accede a él por las calles Puerto de Somosierra y Sierra Vieja. Consta de dos edificios y un local que se comunican entre sí. Desde el edificio de la calle Sierra Vieja número 70 se accede a las aulas de Educación Infantil y por la puerta del edificio de Sierra Vieja número 68 se accede a las de segundo de Educación Secundaria. En el edificio principal, ubicado en la calle Puerto Somosierra número 9, se ubican aulas de Educación Primaria y Secundaria. Además, ambos edificios cuentan con una zona intermedia común en donde se halla la pista deportiva, el gimnasio, el salón de actos, y otras zonas de servicios comunes tales como comedor o salas polivalentes.

El proyecto educativo fue aprobado en fecha de 19 de enero de 1981, fue actualizado el pasado curso y se revisará de nuevo en el presente para adaptarlo a la nueva legislación vigente.



A lo largo del tiempo, el colegio ha sufrido diferentes remodelaciones y ampliaciones en sus instalaciones. La Orden 240/2017 de 2 de febrero de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid modificó la autorización del Centro. Posteriormente, la Orden 1146/2019 de 4 de abril del mismo órgano modificó la anterior autorización en los siguientes términos:

- Dos unidades del primer ciclo de Educación Infantil.
- Seis unidades del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Doce unidades de Educación Primaria.
- Ocho unidades de Educación Secundaria.

Actualmente, el colegio imparte enseñanza desde Educación Infantil primer ciclo hasta cuarto curso de Secundaria.

Los cursos de Educación Infantil uno y dos años se estructuran mediante dos unidades de gestión privada.

El Centro está concertado desde el segundo ciclo de Educación Infantil hasta cuarto curso de Educación Secundaria y cuenta con doble línea.

El curso que comienza contará con dos apoyos de Compensación Educativa (uno para la etapa de Educación Primaria y otro para la de Secundaria). También dispondrá de un apoyo y medio de pedagogía terapéutica y de Audición y Lenguaje, horas de refuerzo educativo en las materias de Lengua y Matemáticas para primero y segundo cursos de Secundaria y 5 horas para el itinerario de matemáticas aplicadas de cuarto curso de Secundaria. Estas medidas de apoyo y refuerzo son fundamentales para atender las diferentes necesidades de los alumnos, para poner en práctica medidas inclusivas y para incrementar la calidad educativa.

El Centro se relaciona habitualmente con muchas instituciones, tales como la AMPA, del mismo el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad Autónoma de Madrid, la Dirección del Área Territorial, diversas asociaciones culturales y deportivas, con centros educativos de la zona con los que participa en actividades deportivas y educativas y con colegios extranjeros con los que los alumnos realizan actividades diversas vía online.



Conseguir un adecuado clima escolar y lograr una convivencia cercana y agradable es uno de los objetivos del plan de convivencia del Centro, el cual fue elaborado conforme al Decreto 32/2019 de 9 de abril. En el mismo se recoge la concreción de los derechos y deberes del alumnado y las medidas correctoras aplicables en caso de su incumplimiento, la resolución pacífica de conflictos, prestando especial atención a las actuaciones de prevención de la violencia de género, la igualdad y la no discriminación.

Además, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia un profesor ocupa el cargo de coordinadora de bienestar y protección del alumnado.

CAPÍTULO SEGUNDO: MEDIDAS CON RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN, PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19

Afortunadamente la incidencia de la Covid-19 ha disminuido considerablemente lo que ha permitido que, a diferencia de cursos pasados, el presente se inicie sin medidas restrictivas de prevención frente a la Covid 19.

No obstante, se mantiene la figura de coordinador de Covid, quien mantendrá comunicación con las autoridades sanitarias para informar sobre la evolución de la pandemia en nuestro centro educativo y así poder evaluar la situación epidemiológica en cada momento.



CAPÍTULO TERCERO: OBJETIVOS PARA EL CURSO 2020-2021

3.1 OBJETIVOS GENERALES

Es evidente que la misión del Centro es mejorar su labor educativa. Este planteamiento es la base de todas las metas que se han propuesto en sus sesenta años de historia. Para dar cumplimiento a esta máxima, durante el próximo curso se incidirá en los siguientes aspectos fundamentales:

- 1) Se mejorará la convivencia en el Centro haciendo gran hincapié en el respeto, el diálogo y la tolerancia y la participación democrática del alumno en el colegio
- 2) Se inculcarán en el alumnado valores tan importantes como la tolerancia, el respeto, la empatía, la cooperación, la responsabilidad, la autonomía, la creatividad, el emprendimiento, la curiosidad, la flexibilidad, la transparencia o el entusiasmo. Durante este curso se incidirá en la reflexión empática de las situaciones como herramienta para la resolución de conflictos
- 3) Se Desarrollarán las capacidades afectivas de los alumnos en los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.
- 4) Desde el Departamento de Pastoral se trabajarán los valores católicos y se desarrollarán nuevas técnicas para promover la motivación del alumno en la asignatura de Religión.
- 5) Se promoverá un mayor grado de motivación y de participación del alumnado en cuantas actividades se programen a lo largo del curso, incluso en aquellas que aparentemente no sean demasiado atractivas para los alumnos.
- 6) Conforme establece la ley Orgánica 3/2000 de 29 de diciembre y los decretos 61/2022 de 13 de julio para la etapa de Educación primaria y el



65/2022 de 20 de Julio para la etapa de E. Secundara, se fomentará el trabajo cooperativo en todas las etapas mediante proyectos específicos.

- 7) Se seguirá desarrollando el proyecto de Bilingüismo en Inglés. Este curso el colegio es bilingüe por la Comunidad de Madrid en todos los cursos. El pasado curso los alumnos lograron un muy buen nivel competencial en lengua inglesa, baste decir que en cuarto de ESO que aún no era bilingüe obtuvieron diez alumnos el título del First, si bien también hubo alumnos de 1º, 2º y 3º ESO que realizaron dicho examen con buenos resultados.
- 8) Se desarrollará la implementación de la digitalización en el proceso de aprendizaje del alumnado en todas las áreas curriculares, en la comunicación con las familias y en la labor del profesorado.
- 9) Se incidirá en la higiene y la salud y en la aceptación del propio cuerpo y el de los otros, respetando las diferencias.
- 10) Se cultivará el hábito de la lectura y se insistirá en la comprensión lectora y en la expresión oral y escrita mediante la ampliación del Plan Lector como medio de fomento de tan relevante hábito. Además, con el fin de promover el hábito de lectura, en las programaciones didácticas de cada materia se va a incluir la dedicación de un tiempo del horario lectivo a la lectura.
- 11) En la expresión escrita, se incidirá especialmente en el aspecto formal al elaborar textos escritos.
- 12) Se continuará dando prioridad a la atención a la diversidad por medio de un plan de acción que será desarrollado más adelante.



CAPÍTULO CUARTO: PROPUESTAS GENERALES DE MEJORA

4.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

La ley orgánica 3/ 2020 de 29 de diciembre establece que la generalización de las tecnologías de información y comunicación en la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad. Por ello, el principal proyecto de mejora que se va a acometer este curso es la implantación del plan digital del centro.

Se trata de un plan global, financiado con fondos europeos, en el que van a participar el equipo directivo, los profesores, las familias y el alumnado. Este proyecto va a abarcar la digitalización del Centro en todas las materias curriculares, las comunicaciones e informaciones con las familias, la comunicación, información y organización digital del personal del colegio etc.

El plan recoge las siguientes fases:

- 1º Formación sobre competencia digital educativa a los agentes claves del colegio.
- 2º Diagnóstico de nuestro centro en cuanto a competencia digital.
- 3º Orientaciones y acompañamiento para el desarrollo de los diferentes elementos del plan digital a partir de los resultados de diagnóstico.
- 4º Implementación y evaluación.

Con estas características del proyecto, el Equipo Directivo con la ayuda del Coordinador TIC, nombrado por la Comunidad de Madrid, ha diseñado un plan digital del Centro que conlleva como medida principal la formación de toda la plantilla en los recursos digitales.

Dicha formación comenzará en el mes de septiembre y se extenderá a lo largo de dos años mediante jornadas de formación en las que participará todo el claustro de profesores. En la misma se establecerá un plan de acción tutorial y los correspondientes indicadores de logro para la evaluación del mismo, la cual se realizará en los diferentes momentos programados.

Los resultados objetivados de las evaluaciones serán incorporados a la memoria durante los próximos dos cursos en un apartado destinado a este fin.



4.2 ASENTAR EL USO DE PLATAFORMAS ONLINE PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Una de las medidas de mejora para este curso se centra en consolidar el uso de la plataforma *Educamos*, como medio para dar una respuesta a la necesaria digitalización integral del centro. Se trata de una plataforma educativa que funciona a través de la web, mediante la cual el colegio está digitalizando todos los procesos organizativos y comunicativos que se dan en su día a día.

Para implementar el uso de esta herramienta informática el equipo docente y el personal administrativo del colegio tienen programadas diferentes sesiones de formación durante el curso.

Por medio de *Educamos* los alumnos se informan y comunican con sus profesores en cualquier momento, acceden al *classroom* de sus diferentes asignaturas o a consultan sus libros en formato digital. Para realizar estas acciones todos los alumnos tienen acceso a Internet en sus casas, disponen de los dispositivos necesarios y saben utilizar las herramientas telemáticas que van a usarse durante este curso.

Educamos, además de facilitar la información y comunicación de los alumnos y sus familias con el personal del centro, facilita la organización interna del equipo docente y del personal de administración.

Lo anteriormente expuesto hace factible que se continúen llevando a cabo las mejoras realizadas durante la formación online en lo concerniente a incorporación de materiales, actividades, resolución de dudas e incluso a comunicación con alumnos y familias.

Además de lo expuesto con carácter general, a continuación se recogen las siguientes propuestas de uso de otras plataformas informáticas en cada una de las etapas educativas del colegio:

- Etapa de Educación Infantil:



- Se seguirá promoviendo el uso de la plataforma online *Google Classroom*, herramienta que fomentará la colaboración con las familias haciéndolas aún más partícipes en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Se hará uso de dicha plataforma a fin de desarrollar y promover las distintas áreas asociándolas con diferentes tipos de actividades.
- Mediante las plataformas *Liveworksheet* o *Genialy* se realizarán powerpoints con *memories*, ruletas, cuentos interactivos...etc.
- Con ayuda de recursos tales como la página web del colegio, videos de *Youtube*, material audiovisual de elaboración propia, cuentos o libros relacionados con determinados aspectos de interés, se programarán talleres en los que los alumnos puedan participar tanto desde casa como desde el aula.
- Las familias juegan un papel muy importante en el proceso de aprendizaje de los alumnos a la hora de alcanzar los objetivos. Por tanto, se les involucrará voluntariamente en el desarrollo de los contenidos que se estén abordando en ese momento para que compartan mediante grabaciones de video, imágenes, enlaces u otros recursos digitales todo aquello que enriquezca al ámbito educativo. Finalmente, todo lo aportado por las familias, se recopilará y se elaborará un video que se subirá a *Google Classroom*.

Además, en las clases de 3 años, se vinculará la plataforma *Google Classroom* con otra herramienta llamada *Padlet* que se usará como tablón o muro. Así, los alumnos con ayuda de sus familias expondrán semanalmente su propia elaboración del "Libro Viajero". En este proyecto, los niños plasmarán curiosidades, fotos y aspectos de su vida para que sus compañeros los conozcan. Un día a la semana cada alumno tendrá la oportunidad en el aula de contarnos su parte de dicho libro. Se podrá realizar y plasmar a través de un powerpoint, un vídeo, un mural... Una vez terminado, se subirá a *Padlet* y ahí todas las familias de la clase lo podrán compartir y disfrutarán conociendo a sus compañeros de aula. Con el objeto



de facilitar la exposición en *Padlet*, se les enviará a las familias una *invitación-link* a la que sólo tendrán acceso los alumnos de su aula.

- Etapa de Educación Primaria:

- Se utilizará la plataforma *Google Classroom* con enlaces a vídeos, juegos de *Genialy* o cuestionarios de *Kahoot!* para que los alumnos repasen los contenidos impartidos en cada unidad.
- En la asignatura de Inglés, en cuarto, quinto y sexto cursos de Primaria se implementará la metodología denominada *Flipped Classroom*, que consiste en grabar un video por parte del profesor con la explicación correspondiente y enviárselo a los alumnos. Al día siguiente, se trabajará dicho contenido de una manera más activa, ya que la explicación ya está dada.
- En la asignatura de Natural y Social/Sociales de toda Primaria, se realizará el tradicional repaso de conocimientos anteriores a través de la aplicación *Plickers*. De esta manera, en lugar de formular preguntas a un único alumno, se les preguntará a todos a la vez.
- Así mismo, se ha acordado la realización de una revista digital. El objetivo de realizar este proyecto es, además de promover el trabajo cooperativo que abarque todos los cursos de la etapa de Primaria, trabajar la expresión escrita y oral, ampliar el vocabulario, mejorar la ortografía y el uso de los signos de puntuación, conocer los distintos géneros literarios y periodísticos, adquirir un primer contacto con el mundo de los medios de comunicación y estimular la creación, la imaginación y la capacidad de invención.

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo se realizará entre la sexta clase de Lengua y la de lectura y se utilizará para ello la plataforma *Genialy*. Cada curso tendrá que realizar una tarea, de tal forma que las clases de primero se encargarán de incorporar adivinanzas o refranes; las de segundo, poesía; las de tercero redactarán un cuento; las de cuarto, recomendarán espectáculos musicales, de cine, teatro etc.; las de quinto



pautarán la realización de experimentos y curiosidades científicas y, finalmente, las de sexto realizarán y redactarán entrevistas.

Además, los alumnos de quinto y sexto cursos realizarán *videoblogs* en los que muestren y expliquen cómo han organizado y llevado a cabo su cometido. Estos *videoblogs* se subirán a *Google Classroom* para que puedan ser vistos por los alumnos y sus familias.

La revista, de carácter bimestral, incluirá tanto secciones escritas como otras grabadas en vídeo y podrá ser visualizada por las familias en la página web del colegio.

- Finalmente, para mejorar la expresión oral y escrita, los alumnos de sexto curso realizarán un telediario, caracterizados como presentadores, reporteros de calle, de deportes, del tiempo, etc. Dentro de cada grupo, cada alumno tendrá asignado un papel en el telediario, el cual será grabado y subido a *Google Classroom* para que pueda visualizarse desde casa.
- Etapa de Educación Secundaria:
 - En esta etapa también se utilizará *Google Classroom* como herramienta de comunicación entre profesores y alumnos a fin de compartir y recoger materiales y proyectos, organizar fechas importantes u otros aspectos a tener en cuenta.
 - Se motivará al alumnado para repasar contenidos antes del examen usando plataformas como Kahoot!, Socrative, Plickers o Jeopardy y a través de proyectos creativos y culturales.
 - En la asignatura de Inglés se repasarán contenidos antes del examen usando plataformas como Kahoot!, Socrative, Plickers o Jeopardy y se implementará la metodología Flipped Classroom, cuyo funcionamiento se ha dado a conocer en párrafos anteriores.



4.3 AUMENTAR EL TRABAJO COOPERATIVO

El desarrollo del trabajo cooperativo en el alumnado es un principio fundamental recogido en la legislación educativa. En ese sentido, el Artículo 19.4 de la ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre artículo 19.4 establece que “con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad” y el artículo 4 punto 3 del decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria recoge que “se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, para reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. El tiempo dedicado a estas actividades, en el conjunto de las materias, ocupará como mínimo un cinco por ciento del horario escolar y quedará recogido en la programación general anual”

Con objeto de dar cumplimiento al mandato legal y a fin de reforzar las propuestas generales que se habían proyectado en el centro en años anteriores se va a fomentar en todas las áreas de conocimiento el trabajo cooperativo mediante la coevaluación o la elaboración de proyectos trimestrales que tengan como finalidad el empleo de TICs u otros de carácter manual (posters, ideogramas y proyectos de investigación relacionados con los contenidos del curso). El indicador de logros reflejará la evaluación del grado de implicación de los alumnos en sus trabajos, el empleo correcto del registro requerido según el proyecto y la correcta presentación del mismo así como la valoración del grado de creatividad plasmado en el trabajo.

En el apartado correspondiente a las propuestas concretas por etapas se desarrolla de forma pormenorizada cada una de ellas.



4.4 MEJORAS RELACIONADAS CON EL BILINGÜISMO

La Orden 2375/2013 de 22 de julio de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte autorizó la implantación del Programa de Enseñanza Bilingüe como centro bilingüe español-inglés en la etapa de Primaria en el curso escolar 2013-2014. En el momento actual todos los cursos y etapas de nuestro colegio son bilingües. A lo largo de estos diez años el colegio ha realizado importantes esfuerzos para potenciar el desarrollo del aprendizaje en español y en inglés. En la presente P.G.A se recogen las siguientes medidas de mejora que se van adoptar este curso:

- Como primera medida se van a realizar dos proyectos cooperativos en los que van a participar alumnos de Educación infantil 5 años y de tercero de Educación primaria de nuestro colegio y del Colegio Kendall Whittier del estado Oklahoma en Estados Unidos. En los mismos los alumnos de ambos colegios van a realizar, de forma mensual vía online y con la ayuda de proyectores, actividades previamente coordinadas por los profesores. De este modo, los alumnos no sólo van a practicar el idioma inglés sino que también van a poder intercambiar diferentes puntos de vista sobre las cosas y conocer otras formas de vida.
- También este curso los alumnos de 1º de ESO realizarán en el primer trimestre del curso la prueba de evaluación externa de 6º de primaria de bilingüismo de la CAM que durante el pasado curso no pudo llevar a cabo por quedar desierta la convocatoria.

Seguidamente se recogen las propuestas concretas de mejora que se van a realizar por etapas:

INFANTIL SEGUNDO CICLO:

Las mejoras que se van a desarrollar este curso son:

- 1º Fomentar el entendimiento de los alumnos en las informaciones orales que se emitan en inglés perseverando en que ésta sea la lengua vehicular durante la mitad de la jornada escolar.



- 2º Los alumnos utilizarán con habitualidad estructuras gramaticales sencillas adecuadas a cada nivel previamente desarrolladas en el aula.
- 3º Se profundizará en que los niños identifiquen, comprendan y utilicen del vocabulario propio de cada unidad.
- 4º Por medio del método fonético de jolly phonics se continuará introduciendo a los alumnos a la lectura y escritura en inglés mediante la asociación de gestos y sonidos.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Las propuestas concretas de mejora que propone el departamento bilingüe son las siguientes:

- 1º Este curso se va a potenciar la fluidez en la expresión y comprensión oral mediante la realización de actividades coordinadas con el profesor y guiadas por los Auxiliares Nativos de Conversación tres veces por semana.
- 2º Se propone la elaboración por parte de los alumnos de diferentes modelos de textos escritos en inglés respondiendo preguntas previamente elaboradas de forma cooperativa entre todos los alumnos.
- 3º Incrementar las actividades de writing, Reading, listening y speaking en cada curso para aumentar las competencias de los alumnos y que puedan acceder a exámenes de Cambridge de mayor nivel.

-

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este curso los alumnos de cuarto de ESO se presentarán por primera vez a la prueba externa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid, para la que tienen que demostrar un nivel mínimo de B1.

El curso pasado el colegio presentó a un total de treinta y seis alumnos a los exámenes de Cambridge. El porcentaje de aprobados fue el siguiente: examen de KET un 100%, de PET 91% y nivel First un 87%. Este curso se pretende aumentar significativamente la cantidad de alumnos que se presenten a los exámenes e nivel B1 y B2, y obtener estadísticas de éxito semejantes a las del



pasado curso. Para conseguir esta mejora se contará con la colaboración de todos los profesores que imparten la materia y la de los auxiliares de comunicación. Además se establecerán Clases de apoyo y material adicional enfocado directamente a la superación de la prueba.

4.5 MEJORAS RELATIVAS A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS

Se considera necesario elaborar y llevar a la práctica un plan de mejora de dicha dimensión debido a los problemas detectados de comprensión lectora en el momento de la resolución de problemas. Esta propuesta de mejora se va centrar en la etapa de Educación Primaria.

La finalidad que se persigue con esta propuesta relativa a la resolución de problemas matemáticos es “evitar que los alumnos aprendan a operar (“hacer cuentas”) sin entender lo que están haciendo, y evitar la disociación entre forma y significado, entre aplicar reglas mecánicas y entenderlas”. Todo esto porque en el área de matemáticas, la resolución de problemas no es sólo un objetivo general, es también un instrumento metodológico importante y, por tanto, constituye uno de los ejes vertebrados del área a lo largo de toda la etapa. Además, no debemos olvidar que este aprendizaje será fundamental para el estudio y el análisis de los casos concretos de la vida diaria.

A los alumnos se les enseñará a organizar los datos, a asociar los conceptos necesarios para la resolución de la cuestión planteada, y a expresar y justificar oralmente y por escrito, las operaciones y los resultados obtenidos.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES FUNDAMENTALES.

FASES	PASOS A SEGUIR
Lectura comprensiva	¿Qué datos nos ofrece su lectura?
Análisis de los datos	¿Qué nos pregunta el problema?
Elección de las técnicas operatorias más adecuadas	¿Qué operaciones hay que hacer?
Dar las soluciones correspondientes y comprobarlas	¿Qué solución nos da el problema?

En la asignatura de Matemáticas se considera necesario elaborar y llevar a la práctica un plan de mejora, debido a los problemas detectados de comprensión lectora a la hora de la resolución de problemas.

En los cursos de primero y segundo de primaria en el área de matemáticas una vez a la semana se buscarán diferentes problemas para entre todos reconocer la situación que se propone utilizando el proyector y diferentes aplicaciones para que los alumnos identifiquen las partes del mismo. El 80% de los alumnos serán capaces de organizar un problema por partes.

A partir de 3º de primaria se analizarán quincenalmente los enunciados de diversos problemas con el fin de mejorar la comprensión lectora de los alumnos y fomentar su autonomía en la resolución de los mismos. El 75% de los alumnos serán capaces de resolver problemas y desarrollar el proceso de resolución de los mismos.

Además, en estos cursos una vez al mes se mejorará la creatividad de los alumnos a través de la invención de problemas con los datos aportados con anterioridad. Los compañeros deberán resolver los problemas inventados. El 90% del alumnado es capaz de redactar bien el enunciado de un problema matemático.

De 1º a 3º de primaria se realizarán quincenalmente actividades con material manipulativo que ayude a los alumnos a diferenciar las diferentes operaciones matemáticas utilizando palabras claves y subrayándolas. El 90% de los alumnos reconocen palabras que les ayudan a resolver los problemas matemáticos.



En toda la etapa de primaria durante todo el curso, con la ayuda del proyector usando varias aplicaciones digitales (Liveworksheets, Mundo Primaria, IXL), así como, el libro de texto digital se realizarán actividades interactivas. El 90% de los alumnos reconocen las nuevas tecnologías como herramienta para el aprendizaje de las matemáticas.

CAPÍTULO QUINTO: ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

5.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

5.1.1 Los órganos de gobierno para el curso 2020-2021 serán los siguientes:

Dirección:	D ^a María del Carmen Rubio Martín.
Subdirección:	D ^a Marta Rodríguez González
Jefatura de estudios:	D ^a Lidia Cenjor Heras
Secretaría pedagógica:	D. Nicomedes Gallardo Benítez

5.1.2 Los órganos de participación en el control y gestión del Colegio son el Consejo Escolar y el Claustro de Profesores.

El Consejo Escolar es el máximo órgano colegiado de la Comunidad Educativa. El artículo Artículo 127 de la ley Orgánica 3/2020 de 29 de Diciembre establece que “es competencias del Consejo Escolar a) Aprobar y evaluar los proyectos y las normas a los que se refiere el capítulo II del título V de la presente Ley. b) Aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente....”

El Claustro de Profesores es el órgano mediante el cual los docentes participan en el gobierno del Centro. En la parte concertada está formado por cuarenta y cinco profesores, mientras que la parte privada la conforman tres profesores más.



5.1.3 Órganos de coordinación docente:

El órgano más importante en este punto de la organización del Centro es la Comisión Pedagógica, que coordina de forma habitual y permanente las labores docentes del profesorado tanto a nivel de etapas como de tutorías o de especialistas. También supervisa las actividades lectivas docentes y coordina todos los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro.

La Comisión se reúne mensualmente y su composición es la siguiente:

- Directora de Primaria: Marta Rodríguez González.
- Directora de Secundaria: María del Carmen Rubio Martín.
- Jefatura de estudios: Lidia Cenjor Heras.
- Coordinadoras de Educación Infantil, Primaria y Secundaria: María Jesús Enrique Erustes, Marta Rodríguez González y Lidia Cenjor Heras respectivamente.
- Psicopedagoga: Inmaculada Catalán de Santiago.
- Orientadora: Carmen Gutiérrez Rubio

Las funciones y competencias de la Comisión de Coordinación Pedagógica son las siguientes:

- Establecer las directrices generales para elaborar y revisar los Proyectos Curriculares de etapa, así como dirigirlos y coordinarlos.
- Asegurar la coherencia entre el Proyecto Educativo del Centro, los Proyectos Curriculares y la Programación General Anual, además de proponer al Claustro su evaluación, aprobación y modificaciones.
- Velar por el cumplimiento de los Proyectos curriculares en la práctica docente y su evaluación.
- Proponer al Claustro la planificación de las sesiones de evaluación y calificación.



- Elaborar la organización de la orientación educativa y del Plan de Acción Tutorial.
- Realizar propuestas de criterios y procedimientos para las adaptaciones curriculares y planes sobre la diversidad del alumnado.
- Proponer al Claustro el Plan de Formación del Profesorado.
- Elevar al Consejo Escolar informes sobre el propio funcionamiento del Centro y desarrollo del curso mediante la Memoria final.

En función de lo establecido en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, el Colegio cuenta con una profesora que ocupa el cargo de coordinadora de bienestar y protección del alumnado. Además, si se diera el caso se aplicaría la Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Viceconsejería de organización Educativa, para la puesta en marcha de protocolos de actuación ante cualquier tipo de situación de violencia.

5.2 ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE A LOS DIFERENTES CURSOS

La asignación del personal docente a los diferentes cursos y etapas se ha realizado de acuerdo con la especialidad de cada uno, teniendo también en cuenta la experiencia conseguida a través de los años de trabajo en cada materia y curso, así como a las necesidades del Centro en cuanto a sus proyectos y los programas en los que está inmerso.

En todo momento se ha intentado que los profesores permanezcan el máximo tiempo en un aula de referencia y que el movimiento de docentes entre aulas sea el mínimo posible.

El área de Inglés en la etapa de Educación Infantil segundo ciclo es impartido por los siguientes profesores: Laura Mejías Fernández, Leticia Pérez Espinosa, Silvia Martín Aparicio, Laura Fernández Alarcón, Susana Martínez Valero.



Las asignaturas de Natural Science, Social Science, Arts and Crafts, Música y Physical Education se imparten en inglés, a excepción de la asignatura de Sociales en los cursos cuarto, quinto y sexto de Primaria que se imparte en español. Conforme a las diferentes especialidades y a las titulaciones requeridas los profesores que imparten estas áreas son: Laura Fernández Alarcón, Susana Martínez Valero, Leticia Pérez Espinosa, Jessica Troncoso González, Ana González Navas, Pablo Feliciano Cabello Montero, Daniel Herrero Herrero, Victor Martínez Anoz. Del mismo modo, en Educación Secundaria se imparten en inglés las asignaturas de Physical Education, Technology, Arts y Music. Los profesores encargados a tal efecto son Mónica Baile Martín, Sara García Frechel e Irene Medina López respectivamente, todos ellos profesores especialistas y con habilitación en lengua inglesa.

Con relación a las tutorías, se ha intentado que el tutor sea un docente que imparta el mayor número de horas posibles en el aula y que tenga buena capacidad de organización y empatía con el grupo.

Entre las misiones del tutor sobresalen las siguientes:

- Coordinar la programación de actividades docentes y complementarias.
- Orientar y asesorar al alumnado sobre su evolución escolar.
- Cumplimentar la documentación académica individual de los alumnos a su cargo.
- Mantener reuniones con todos aquellos profesores que imparten clase en su tutoría para tener conocimiento de cualquier problemática que se presente así como para informar de las entrevistas con familias que tiene previstas en los últimos días. Con el objeto de realizar las tutorías con la mayor precisión, el tutor reparte un informe a cada profesor de las asignaturas de su tutoría y da a conocer a la familia las anotaciones de los profesores del alumno respecto a su situación académica y actitudinal.
- Fijar reuniones periódicas con las familias para informar de la evolución del alumno.



En el siguiente cuadro se recoge el tutor de cada curso:

TUTOR	CURSO
Dña. Lorena Pérez Sánchez	E. INFANTIL UN AÑO
Dña. Patricia Lendínez Álamos	E. INFANTIL DOS AÑOS
Dña. Inmaculada Catalán Santiago	1º E. INFANTIL 2º CICLO GRUPO A
Dña. María Jesús Enríquez Erustes	1º E. INFANTIL 2º CICLO GRUPO B
Dña. Caridad Cabello Mansilla	2º E. INFANTIL 2º CICLO GRUPO A
Dña. Natalia Ruiz de León Sierra	2º E. INFANTIL 2º CICLO GRUPO B
Dña. Sofía Rodríguez Fernández	3º E. INFANTIL 2º CICLO GRUPO A
Dña. Silvia Martín Aparicio	3º E. INFANTIL 2º CICLO GRUPO B
Dña. Laura Fernández Alarcón	1º E. PRIMARIA GRUPO A
Dña. Susana Martínez Varela	1º E. PRIMARIA CRUPO B
Dña. Leticia Pérez Espinosa	2º E. PRIMARIA GRUPO A
Dña. Jessica Troncoso	2º E. PRIMARIA GRUPO B
Dña. Mª Carmen Campos Monterrey	3º E. PRIMARIA GRUPO A
Dña. Ana González Navas	3º E. PRIMARIA GRUPO B
Dña. Teresa Bezares Pérez	4º E. PRIMARIA GRUPO A
Dña Sandra Bartolomé Díaz	4º E. PRIMARIA GRUPO B
Don Pablo Feliciano Cabello Montero	5º E. PRIMARIA GRUPO A
Don Mario Cordente Colmena	5º E. PRIMARIA GRUPO B
Don. Victor Martínez Anoz	6º E. PRIMARIA GRUPO A
Don. Daniel Herrero Herrero	6º E. PRIMARIA GRUPO B
Dña. Sara García Frechel	1º E. SECUNDARIA GRUPO A
Dña. Rocío Martínez Valero	1º E. SECUNDARIA GRUPO B
Dña. Paloma Rodrigo Martín	2º E. SECUNDARIA GRUPO A
Dña. Patricia Del Campo Barxias	2º E. SECUNDARIA GRUPO B
Dña. María Parra Fraile	3º E. SECUNDARIA GRUPO A
Dña. María Teresa Tendero	3º E. SECUNDARIA GRUPO B
Don. Jesús Martín Pascual	4º E. SECUNDARIA GRUPO A
Dña. Ana Parra Sánchez	4º E. SECUNDARIA GRUPO B



5.3 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

La elaboración de horarios se ha realizado atendiendo a las siguientes circunstancias:

5.3.1 Etapa de Educación Infantil

La ordenación académica de la etapa de Infantil se rige por lo establecido en el DECRETO 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.

El horario escolar de la etapa de infantil será de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00. Este horario del Centro se ha distribuido en sesiones de una hora excepto dos sesiones de tres cuartos de hora.

Las asignaturas de Psicomotricidad, Música, Religión y Plástica se realizan en las últimas sesiones de la jornada escolar en la medida de lo posible.

Evidentemente, el personal que imparte la asignatura de inglés cuenta con habilitación lingüística o titulación pertinente. Los profesores que imparten asignaturas en inglés son maestros de Educación Infantil que además tienen habilitación lingüística. Todos los cursos de Infantil cuentan con una sesión semanal apoyada por el auxiliar de conversación.

5.3.2 Etapa de Educación Primaria

Al igual que en la etapa de Infantil, el horario será de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00.

El currículo de la etapa de Educación primaria se rige por el Decreto 61/2022 de 13 de Julio del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en cuyo anexo III se establece un el horario lectivo semanal, el cual se ha seguido con rigor a fin de incrementar al mismo las sesiones correspondientes a las



materias que se imparten en lengua inglesa. Además, se ha llevado a cabo un aumento de las sesiones de Lengua y Matemáticas en el desarrollo de habilidades concretas de estas asignaturas tales como el cálculo o la comprensión lectora.

En los primeros cursos de Primaria, se ha intentado que los tutores tengan clase con sus alumnos a primera hora de la mañana o a última de la jornada para comenzar o finalizar el día con ellos. Además, con el fin de evitar un gran número de profesores diferentes en estos niveles, la carga horaria se reparte principalmente entre dos profesores: uno que imparte las materias en lengua castellana y otro que imparte las materias en lengua inglesa, respetando las especialidades de la etapa como Religión, Educación Física y Música, todo ello siempre que es posible.

También se ha tenido en consideración que las sesiones de los profesores estén lo más agrupadas posible, hecho que evita el tránsito de profesores entre las aulas.

5.3.3 Etapa de Educación Secundaria

El currículo de la Enseñanza secundaria obligatoria se rige por el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y la normativa anteriormente vigente para determinados aspectos de los cursos de 2º y 4º de ESO.

Antes de analizar de forma pormenorizada los criterios para la elaboración de los horarios, se señalan algunos puntos dignos de consideración:

- La etapa de Secundaria tiene un horario de 8:15 a 15:00 horas. Excepto los lunes y los miércoles para 1º y 2º de la ESO que es de 8:15 a 13:05 y de 15:00 a 17:00.
- La asignatura de Inglés tiene un incremento de dos sesiones en todos los cursos para poder llevar a cabo el proyecto bilingüe. De las cinco sesiones



semanales de Inglés en cada curso, tres de ellas cuentan con la presencia y el trabajo del auxiliar de conversación

- La asignatura de Matemáticas se imparte por medio de desdoble en los cursos de primero y segundo y tiene un aumento de una sesión. En el curso de cuarto de ESO esta asignatura se divide en Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas y Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas.
- La asignatura de Lengua se imparte mediante desdoble en primer y segundo curso.
- La asignatura de Tecnología, programación y robótica, Educación Física, Plástica y Música son impartidas en Inglés en todos los cursos.
- Las asignaturas optativas que los alumnos pueden cursar en el Centro son:
 - Ciencias de la Computación y Francés en primero de Secundaria.
 - Recuperación de Lengua, Recuperación de Matemáticas o Francés en segundo de Secundaria.
 - Cultura Clásica o Francés en tercero de Secundaria.

Además, en los itinerarios de cuarto de Secundaria se imparten las siguientes asignaturas:

- Itinerario de Matemáticas Académicas:
 - Se han establecido como materias troncales de opción Biología y Física y Química y Economía y Latín. Respecto a las asignaturas específicas en este itinerario, se ofrece a los alumnos la posibilidad de cursar dos de las siguientes materias: Plástica, ampliación de inglés, segunda lengua extranjera (Francés).
- Itinerario de Matemáticas Aplicadas:
 - Se han establecido como materias troncales de opción Tecnología e Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. Respecto a las asignaturas específicas de itinerario, se ofrece a los alumnos la



posibilidad de cursar dos de las siguientes asignaturas: Plástica, ampliación de inglés o segunda lengua extranjera (Francés).

Los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar los horarios de Secundaria son los siguientes:

- Secundaria comparte profesores con etapas inferiores, por lo que hay que considerar que las distintas franjas horarias sean compatibles.
- El hecho de que las asignaturas en Secundaria requieran una alta especialización provoca que algunos profesores cuenten con pocas horas de permanencia en el Colegio. Por ello, en ocasiones estos docentes trabajan en otros centros escolares o en otros lugares, lo que hace necesario considerar dichos horarios a la hora de elaborar el suyo en el colegio.
- Tal y como se ha mencionado, las asignaturas de Lengua y Matemáticas se imparten vía desdoble en primer y segundo curso. Por este motivo, los dos profesores deben coincidir en la misma franja horaria. Este hecho se repite en las asignaturas optativas o en las asignaturas de itinerario.

CAPÍTULO SEXTO: PLANES DE TRABAJO Y COORDINACIÓN DIDÁCTICA

La organización didáctica se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios fundamentales:

- Establecimiento de una línea de acción uniforme de desarrollo progresivo que atienda a incrementar la autonomía del alumno. Desde la etapa de Educación Infantil hasta la de Secundaria, los alumnos asumen progresivamente diferentes acciones con el fin de aumentar la autonomía dentro y fuera del aula.



- Potenciación en los alumnos de hábitos saludables de higiene, de respeto a los demás y de los buenos modales.
- Elaboración de diferentes estrategias de aprendizaje respecto a los hábitos y a las diferentes normas de comportamiento que se exige a los alumnos gradualmente dentro del colegio a medida que van creciendo.
- Incremento progresivo del hábito de trabajo (los profesores aumentan el nivel de exigencia y de hábito de trabajo en los alumnos según adquieren madurez y responsabilidad mediante tareas diarias, controles a lo largo de toda la evaluación, preguntas orales en clase, etc).
- Desarrollo de la creatividad y de la labor investigadora (todos los profesores trabajan estos aspectos en todas las materias y edades, ya que el colegio considera el desarrollo de la creatividad y la búsqueda de conocimientos uno de los pilares principales en la preparación del alumno para su correcto desarrollo integral).
- Desarrollo del bilingüismo sin que ello suponga un menoscabo de la cultura española a todos los niveles. Actualmente, el Centro apuesta firmemente por el bilingüismo desarrollando la mitad de su jornada escolar en Inglés. Además, el número de horas en esta lengua en nuestro centro es superior a lo establecido en el currículo ya que se considera que es en este momento cuando los estudiantes tienen una mayor capacidad de adquisición natural de la segunda lengua.
- Fomento y desarrollo del hábito de lectura como actividad de aprendizaje, estimulación de la curiosidad y la investigación así como de disfrute (la lectura conjunta en el aula proporciona un espacio para la comprensión lectora, el comentario de inquietudes y experiencias por parte de los alumnos y una mejora en la expresión oral).
- Transversalidad de las distintas asignaturas (un lenguaje integral ayuda a comprender mejor, a aprehender y a relacionar contenidos).



Para llevar a cabo la coordinación didáctica de las diferentes etapas, están establecidas las siguientes reuniones:

- **Etapas de infantil y primaria** se reunirán en las siguientes fechas a las 14 h:
2 de noviembre de 2022, 16 de noviembre de 2022, 30 de noviembre de 2022, 11 de enero de 2023, 25 de enero de 2023, 8 de febrero de 2023, 22 de febrero de 2023, 8 de marzo de 2023, 22 de marzo de 2023, 12 de abril de 2023, 26 de abril de 2023, 10 de mayo de 2023, 24 de mayo de 2023.
- **Etapas de secundaria** se reunirán en las siguientes fechas a las 16 h:
3 de noviembre de 2022, 17 de noviembre de 2022, 1 de diciembre de 2022, 12 de enero de 2023, 26 de enero de 2023, 9 de febrero de 2023, 21 de febrero de 2023, 16 de marzo de 2023, 28 de marzo de 2023, 13 de abril de 2023, 27 de abril de 2023, 11 de mayo de 2023, 25 de mayo de 2023.

Asimismo, se llevarán a cabo las siguientes juntas de evaluación de las diferentes etapas:

	1º evaluación	2º evaluación	3º evaluación
Infantil	14 de diciembre	15 de marzo	15 de junio
Primaria	15 de diciembre	14 de marzo	13 de junio
Secundaria	13 de diciembre	16 de marzo	22 de junio

CAPÍTULO SEPTIMO: PROPUESTAS GENERALES DEL CENTRO

El próximo curso se trabajará sobre las siguientes líneas principales de acción. Se trata de aspectos fundamentales sobre los que se ha incidido desde hace años y sobre los que se han experimentado avances significativos de forma progresiva. Pese a ello, conviene hacer hincapié en estas cuestiones empleando todos los recursos personales y materiales disponibles. Los aspectos sobre los que se va a fundamentar el próximo curso son los siguientes:



7.1 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad de alumnado que se escolariza en el Centro ha ido configurando un marco plural y multiétnico. De esta manera, conviven en el colegio diferentes minorías étnicas y culturales, población inmigrante, alumnos con situaciones familiares desestructuradas, alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos con diferentes niveles de competencia curricular, así como una enorme diversidad de intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje.

Para ofrecer una respuesta coherente, adaptada y flexible a cada una de las situaciones mencionadas en el párrafo previo, el Centro ha elaborado un PAD en base a la ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.

En consonancia con este marco legislativo, se ha dispuesto para este curso académico organizar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Según el DECRETO 65/2022 de 20 de julio del Consejo de Gobierno y en consonancia con lo que indica el DECRETO 61/2022 de 13 de julio del Consejo de Gobierno, son alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) aquellos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o



por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Las medidas que se pondrán en marcha para ello dependerán de las evaluaciones psicopedagógicas que, bien la orientadora del centro educativo, bien los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, realicen a este alumnado. Estas medidas son las siguientes: recursos materiales, recursos personales (PT y AL), adaptaciones de acceso al currículo, adaptaciones curriculares significativas o no significativas, permanencia extraordinaria, enriquecimiento curricular, ampliación curricular y flexibilización de la duración de las enseñanzas.

En relación a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, esta se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos que establecen los currículos correspondientes a su grupo de referencia, así como en las normas que se concretan en sus respectivas Órdenes de evaluación en la Comunidad de Madrid. No obstante, se tendrán en cuenta los recursos materiales y personales, los tiempos y, en su caso, los apoyos necesarios para asegurar la correcta puesta en marcha de las adaptaciones de las evaluaciones pertinentes.

Añadir que, en el caso de los alumnos con adaptación curricular significativa o de enriquecimiento y/o ampliación curricular en algunas áreas, se tomará como referencia, según lo establecido en las correspondientes órdenes de evaluación de cada etapa educativa, los elementos curriculares establecidos en su adaptación. Asimismo, los resultados de la evaluación se expresarán en los mismos términos y se utilizarán las mismas escalas que se establecen en la normativa que regula la evaluación de cada una de las etapas educativas excepto en la Enseñanza Básica Obligatoria, en la que las calificaciones tendrán carácter cualitativo.

Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE)

En el presente curso se cuenta con los siguientes alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE):



- Primer curso de Infantil: Cuatro alumnos
- Segundo curso de Infantil: Dos alumnos
- Tercer curso de Infantil: Una alumna.
- Segundo curso de Primaria: Una alumna.
- Cuarto curso de Primaria: Dos alumnos.
- Sexto curso de Primaria: Un alumno.
- Segundo curso de Secundaria: Cuatro alumnos.

La orientadora del centro deberá realizar una evaluación psicopedagógica a todos aquellos alumnos sobre los que se intuya que puede existir un problema de aprendizaje. Una vez, se haya revisado la situación de estos alumnos, las profesoras de PT y AL trabajarán con ellos en grupos reducidos de uno a cuatro niños, considerando su nivel curricular, sus características personales y los horarios de los cursos de referencia. A la hora de trabajar con estos alumnos se proponen los siguientes objetivos generales para el presente curso:

- Mejorar y potenciar la autoestima
- Motivar en la adquisición de un aprendizaje significativo de los contenidos trabajados
- Adquirir nuevas estrategias de aprendizaje
- Favorecer la autonomía en movilidad dentro del centro
- Fomentar la autonomía y asumir la responsabilidad a la hora de realizar las tareas dentro del aula de referencia
- Elaborar y comprender su propio calendario de aula
- Adquirir rutinas de activación para la mejora de la atención antes de iniciar las sesiones
- Estimular y mejorar la comprensión lectora y escrita mediante la realización de lecturas motivadoras
- Estimular y mejorar su lenguaje y articulación de fonemas
- Comprender y llevar a cabo órdenes sencillas de carácter verbal



- Incrementar el vocabulario, en función de su nivel de desarrollo próximo, con palabras nuevas relacionadas con los textos realizados o con los contenidos trabajados
- Adquirir las estrategias necesarias para realizar operaciones básicas de forma fluida
- Comprender y realizar sencillos problemas relacionados con la vida cotidiana, siguiendo una secuencia de pasos establecidos
- Favorecer las relaciones interpersonales con los compañeros en el aula de referencia y con el resto de alumnos de integración, así como adquirir autonomía en la resolución de conflictos
- Fomentar la utilización de materiales lúdicos y manipulativos, relacionados con los contenidos curriculares, con el propósito de favorecer un aprendizaje significativo
- Proponer diferentes modelos de trabajo cooperativo para afianzar los diferentes aprendizajes
- Trabajar a través de proyectos ciertos contenidos curriculares para incentivar al alumnado
- Mantener una comunicación bidireccional, abierta y continuada con las familias, aplicándolas y haciéndoles partícipes del proyecto educativo del centro, ante diferentes situaciones que puedan surgir en el devenir del curso escolar

A continuación, se presenta un cuadro con los ACNEE que se prevé que van a haber el presente curso.

Alumnado	Tipo de NEE	Adaptaciones	Nº sesiones PT	Nº sesiones AL
3 años	Retraso madurativo: lenguaje	No significativa	2	1
3 años	Retraso madurativo: lenguaje y social	No significativa	2	1
3 años	Retraso madurativo global: interacción y comunicación	No significativa	2	1



	social, patrones repetitivos y restringidos, escasa reciprocidad socioemocional.			
3 años	Retraso madurativo: lenguaje y socialización	No significativa	2	1
4 años	Retraso madurativo: lenguaje y socialización	No significativa	2	1
4 años	Retraso madurativo	No significativa	2	1
5 años	Retraso madurativo: lenguaje y socialización	No significativa	2	1
2º E. P	Retraso Madurativo con mayor incidencia en el área psicomotor, razonamiento perceptivo-manipulativo y capacidad atencional.	No significativa	3	3
4º E. P	TEL	Significativa en: - Lengua - Matemáticas - Ciencias Sociales - Ciencias Naturales - Inglés	8	9
4º E. P	TEL y Discapacidad intelectual leve	Significativa en: - Lengua - Matemáticas - Ciencias Sociales - Ciencias Naturales - Inglés	8	9
6º E. P	Asperger con alteración en lenguaje social	No significativa	1	1
2º ESO	TEL	Significativa en: - Lengua - Matemáticas - Geografía e Historia -Tecnología - FyQ - Inglés	9	10
2º ESO	Retraso cognitivo de grado ligero	Significativa en: - Lengua - Matemáticas - Geografía e Historia -Tecnología - FyQ - Inglés	9	10
2º ESO	Trastorno del comportamiento y de las emociones, TDAH.	Significativa en: - Lengua - Matemáticas	9	10



	Capacidad límite	- Geografía e Historia - Tecnología - FyQ - Inglés		
2º ESO	Desviación significativa de las funciones neuromusculares. Enfermedad de Gaucher.	Significativa en: - Lengua - Matemáticas - Geografía e Historia - Tecnología - FyQ - Inglés	9	10

Alumnado que recibe apoyo de compensatoria

Esta medida se aplicará para el alumnado escolarizado en Educación Primaria o Secundaria que se encuentre en situación de desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos o geográficos y desfavorecidos, que presenten un desfase escolar significativo, de más de dos cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el curso en el que están escolarizados, así como dificultad es de inserción educativa y necesidades de apoyo específico derivadas de la incorporación tardía al sistema educativo o de una escolarización irregular.

Los objetivos propuestos por el profesorado implicado se detallan a continuación:

- Promover su autonomía paulatina en las áreas instrumentales con objeto de su total integración horaria, con su tarea correspondiente, en su aula de referencia.
- Mejorar la autonomía del alumno y la competencia personal, social y de Aprender a Aprender”.
- Adquirir los contenidos mínimos para desarrollar los conocimientos básicos en las áreas instrumentales; mejorar la adquisición de habilidades



relacionadas con lectura y escritura para aquellos alumnos que ya traen aprendidos los fundamentos de las áreas instrumentales.

- Incidir aún más en las estrategias para que las familias acudan a tutorías y a entrevistas en el centro.
- Mejorar la participación e involucrar a las familias en los aspectos educativos de los alumnos, así como la coordinación del profesorado y de las familias con los profesionales externos al centro.
- Promover la asistencia vespertina al programa “Éxito Escolar” desarrollado por las organizaciones de referencia (Norte joven, ect..) así como la igualdad de oportunidades en educación con medidas que acorten cualquier atisbo de desigualdad.
- Facilitar la integración e incorporación educativa y social de todo el alumnado.
- Fomentar la tolerancia, la diversidad y el compañerismo entre los alumnos.
- Incentivar la adquisición de los hábitos de organización y constancia en el trabajo.

Proponer estrategias y formas de estudio y trabajo eficaces; promover hábitos de vida saludables. Los alumnos fueron agrupados considerando su nivel curricular por curso, sus características personales y los horarios de los grupos de referencia.

Las clases se llevarán a cabo en pequeños grupos por curso dentro del aula de Compensatoria teniendo en cuenta sus necesidades educativas requeridas, con el fin de alcanzar los objetivos mínimos propuestos para cada alumno y facilitando una enseñanza más individualizada, directa y significativa.

Dentro del aula de referencia, los alumnos también recibirán una atención individualizada por parte del tutor y en ocasiones por parte del profesor de compensatoria, para ir observando la mejora del niño dentro de su área de referencia también. Para ello, se crearán clases de las áreas instrumentales de



lengua y matemáticas (un total de veinticinco horas semanales a repartir entre los seis cursos de Primaria).

La evaluación será continua, con la observación del trabajo y participación diaria, en un trabajo conjunto entre el tutor y el profesor de compensatoria, así como de la realización de pruebas de control en el aula de referencia por parte del tutor y supervisadas por el profesor de compensatoria. Siempre atendiendo a los objetivos y contenidos fijados. El seguimiento de la misma, será recogida en el cuaderno de trabajo del profesor de compensatoria, quedando reflejado los datos más significativos en el expediente del alumno, así como a través de informes trimestrales se comunicará a las familias los contenidos trabajados y objetivos conseguidos.

Previa reunión del profesorado implicado a principios de curso, los alumnos de Educación Primaria serán 23, organizados de la siguiente forma:

- Tercer curso: Tres alumnos
- Cuarto curso: Seis alumnos
- Quinto curso: Ocho alumnos
- Sexto curso: Seis alumnos

Alumnado	Asignaturas impartidas	Nº sesiones
3º EP	Matemáticas y Lengua	Matemáticas: 3 horas Lengua: 3 horas y 15 minutos
4º EP	Matemáticas y Lengua	Matemáticas: 3 horas y 15 minutos Lengua: 3 horas
5º EP	Matemáticas y Lengua	Matemáticas: 3 horas y 15 minutos Lengua: 3 horas
6º EP	Matemáticas y Lengua	Matemáticas: 3 horas Lengua: 3 horas y 15 minutos



En la etapa de Educación Secundaria se han seguido las mismas pautas y procedimientos que con el grupo de Primaria citados en párrafos anteriores. Durante este curso que empieza, se distribuyen los alumnos en grupos pequeños que acudirán al aula de Compensatoria específica para recibir clase siempre que sea necesario. En otras ocasiones, los alumnos recibirán el apoyo dentro del aula de referencia o mediante desdobles para afianzar contenidos.

Los alumnos asignados al grupo de Compensatoria de Secundaria serán atendidos en función a sus diferentes niveles mediante grupos específicos de apoyo y refuerzos individualizados principalmente en las asignaturas de lengua y matemáticas. En concreto, en la etapa de Secundaria, el centro cuenta con veinticinco horas semanales y se apoyará a un total de veintiún alumnos conforme a la siguiente distribución:

- Primer curso: Cuatro alumnos.
- Segundo curso: Cinco alumnos.
- Tercer curso: Cinco alumnos.
- Cuarto curso: Cinco alumnos.

Alumnado	Asignaturas impartidas	Nº de sesiones
1º ESO	Matemáticas y Lengua	Matemáticas: 3 Lengua: 3
2º ESO	Matemáticas y Lengua	Matemáticas: 3 Lengua: 3
3º ESO	Matemáticas y Lengua	Matemáticas: 3 horas y media Lengua: 3 horas y media
4º ESO	Matemáticas y Lengua	Matemáticas: 3 Lengua: 3



Cabe reseñar que los profesores de la etapa van a realizar tutorías personalizadas con todos los alumnos incluidos en el apoyo específico de Compensatoria, ya que están adscritos al tutor de aula de referencia. En dichas tutorías se procurará informar previamente a las familias acerca de la inclusión de sus hijos en el programa de Compensatoria, y posteriormente organizar un plan de estudio ordinario personalizado para el alumno.

Asimismo, se resolverán las dudas puntuales en determinadas asignaturas y se fomentará el incremento de la motivación del alumno. Se favorecerá la interacción entre profesor y alumno. Además, se reforzará el contacto con las familias para informarles acerca de la evolución del alumno y hacerles partícipes de su proceso de aprendizaje. La personalización que estos apoyos implican contribuirá a una mejor resolución de dudas, facilitará la adquisición de competencias propias de cada nivel en el aula y favorecerá la transición de los alumnos al siguiente curso en caso de promoción.

Otras medidas de apoyo ordinario son los refuerzos educativos en Lengua y Matemáticas en primero y segundo de secundaria. Sin duda, se trata de una medida altamente beneficiosa para el aprendizaje de los alumnos en estas dos materias.

Además, se ha acordado establecer apoyos puntuales en aquellas materias en las que los alumnos que presenten mayores dificultades. Por este motivo, se ha asignado dentro del horario dos horas de apoyo de Matemáticas en primero y segundo, en tercer curso de Educación secundaria una hora de apoyo de Biología y otra hora de apoyo de Matemáticas y en cuarto curso una hora de Lengua y dos de Matemáticas.

Del mismo modo, los profesores de la etapa citarán en el horario de tarde a aquellos estudiantes que tengan problemas concretos con alguna parte de la materia que impartan o que no cumplan en un momento dado con sus obligaciones de estudio. De esta manera, se pretende que los alumnos puedan trabajar de una forma más cercana con los profesores, que éstos puedan tener



una mayor atención hacia las dificultades de los alumnos y que los alumnos puedan resolver las dudas que, a menudo, quedan pendientes durante la clase.

Finalmente, el Centro tiene instaurada la figura del profesor-tutor personal para todos los alumnos de Secundaria que presenten dificultades académicas y, en ocasiones, disciplinarias. Mediante la misma el profesor-tutor personal realiza un seguimiento sistemático del alumno en relación a su evolución académica y disciplinaria, le guía y le motiva. El resultado de dicha acción educativa suele resultar bastante positivo. En consecuencia, durante el nuevo curso se continuará trabajando en la misma línea.

Los profesores de Secundaria valorarán en todas las sesiones de evaluación a los alumnos que requieren tutoría personal. A cada docente de la etapa se le asignará un número no superior a cuatro alumnos. Se realizarán reuniones periódicas cada quince días. En ellas, el tutor personal se reunirá con los demás profesores de la etapa para recabar información sobre los progresos de los alumnos que tiene asignados. Dos días por semana, se mantendrán reuniones con dichos alumnos para planificar su conducta, el estudio o la realización de tareas. Si es preciso, el tutor personal también contactará telemática o telefónicamente con las familias.

El plan de atención a la diversidad, una vez aprobado por el Equipo Directivo y oído el Claustro, será incluido en la Programación General Anual y se llevará su correcto seguimiento por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica, realizando las oportunas propuestas de mejora en función de los resultados obtenidos en cada una de las evaluaciones.

Se tendrán en cuenta las aportaciones y sugerencias del Servicio de Inspección y las aportaciones de los equipos docentes. El Equipo Directivo recabará todas estas propuestas de mejora y elaborará las conclusiones. Realizará el informe de evaluación que pasará a formar parte de la Memoria Anual del Centro.



7.2 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

El PAT es el marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías. En él se incluyen las líneas de actuación que los tutores desarrollan con el alumnado de cada grupo y con las familias, así como con el equipo educativo correspondiente.

Sus objetivos son:

- Favorecer la integración y participación de los alumnos en la vida del centro.
- Contribuir a la personalización y optimización de los procesos de aprendizaje.
- Facilitar la toma de decisiones, respecto a su futuro académico y profesional.
- Encauzar, a través del tutor, las demandas e inquietudes de los alumnos y colaborar con el delegado y subdelegado del grupo, el resto de profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.
- Concretar medidas que permitan mantener una comunicación fluida con las familias para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientándoles y promoviendo su cooperación en la tarea educativa del profesorado.
- Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones de los distintos profesores del grupo, determinando procedimientos de coordinación del equipo educativo, que permitan la adopción de acuerdos sobre la evaluación de los alumnos del grupo, y sobre las medidas, que deben ponerse en marcha para dar respuesta a las necesidades detectadas.



Concretamente, el departamento de orientación se propone los siguientes objetivos para colaborar en la elaboración del PAT:

- Analizar las necesidades de la comunidad educativa, fijar los objetivos de mejora, estudiar diversas propuestas y plantearlas a la comunidad educativa para su puesta en marcha.
- Educar tanto al profesorado como a los alumnos en la información adecuada para prevenir conductas de riesgo o poco saludables.
- Establecer pautas generales de actuación para el tratamiento de temas transversales del currículo de las distintas materias y apoyar la coherencia del currículo.
- Asesorar la función tutorial proponiendo temas de interés y necesarios para el alumnado, proporcionando materiales y dinámicas para trabajarlos y ofreciendo perspectivas globales de las problemáticas que surgen en el aula.
- Asesorar al profesorado en la metodología a seguir, cómo favorecer la adquisición de hábitos de estudio, habilidades y estrategias de aprendizaje y el modo de introducirlas en el currículo ordinario.
- Asesorar a los tutores en métodos y estrategias para fomentar la colaboración y comunicación padres-profesores.
- Coordinar la acción educativa y tutorial del equipo docente que trabaja con un mismo grupo de alumnos, en colaboración con los tutores.
- Evaluar las actividades realizadas en este ámbito de forma continua, objetiva y global.
- Concienciar al alumnado acerca de la erradicación de la violencia de género, la igualdad entre hombres y mujeres, la aceptación de las diferencias, la prevención de drogodependencias, el desarrollo de su inteligencia emocional, el desarrollo de hábitos saludables, etc.



Tras una reunión inicial con todos los tutores, donde se les informará de las líneas de actuación del PAT, las actuaciones concretas se llevarán a cabo manteniendo reuniones con grupos de tutores del mismo nivel dos veces cada trimestre. En estas reuniones conjuntas se abordará el seguimiento del PAT, la aportación de materiales, las sugerencias de los tutores, las soluciones a los problemas planteados, las actividades conjuntas con el departamento de orientación, las evaluaciones previstas y, en general, todo lo que es competencia de la función tutorial de cada nivel.

La evaluación del PAT se llevará a cabo de forma continua, pero se estructura en base a dos momentos diferenciados: por un lado, se llevará a cabo una evaluación formativa mientras se realizan las actividades, permitiendo la modificación de aquellas que sean eficaces; y por otro, se realizará una evaluación cada trimestre y al finalizar el curso. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes indicadores e instrumentos.

Indicadores:

- Grado de satisfacción que ha causado en los alumnos.
- Grado de satisfacción que ha causado en los padres.
- Grado de satisfacción que ha causado en los profesores.
- Grado de mejora que ha supuesto sobre el rendimiento escolar y el desarrollo personal de los alumnos.
- Grado de mejora que ha supuesto sobre el clima del aula.
- Nivel de participación de los alumnos en las actividades propuestas

Instrumentos:

- Cuaderno de incidencias para anotar valoraciones y datos de interés sobre el desarrollo de las sesiones.
- Debates y reflexiones realizados después de cada actividad.
- Cuestionarios de tipo Likert o de respuesta abierta sobre actividades en particular o sobre el PAT en general.



7.3 PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAP)

En el POAP se especifica la organización de las actuaciones que, tanto el tutor de cada curso como la orientadora del centro, desarrollan de forma conjunta con el fin de asesorar al alumnado y las familias en la elección de las distintas opciones que existen en relación a su futuro académico y profesional. Así pues, se pretende favorecer la madurez vocacional de los alumnos con el fin de capacitarlos para su propia autoorientación en el momento actual y en el futuro.

A continuación, se presentan las principales actuaciones que se proponen para el POAP:

Actividades	Profesional	Temporalización
1. Elaboración del POAP	Orientadora y tutor	Septiembre
2. Elaboración y recopilación de materiales para trabajar con los alumnos. Actualización de las guías informativas para tutores y alumnos.	Orientadora	Todo el curso
3. Charla a cada grupo de 2º, 3º y 4º de ESO. sobre itinerarios formativos y laborales	Orientadora y tutor	Una en el 2º y otra en el 3º trimestre
5. Charla con las familias, acerca de la orientación académica y profesional del alumnado de 2º, 3º y 4º de ESO.	Orientadora y tutor	2º trimestre
7. Entrevistas individuales con el alumnado que lo solicite.	Orientadora	Después de las charlas (2º y 3º trimestre)
8. Entrevistas individuales con padres que lo soliciten.	Orientadora	2º y 3º trimestre
9. Reunión con los alumnos que pasan a FP Básica y de Grado Medio	Orientadora y tutor	Una en el 2º y otra en el 3º trimestre
11. Inclusión en las tutorías actividades relacionadas con el autoconocimiento, la oferta de itinerarios y la toma de decisiones.	Orientadora y tutor	2º y 3º trimestre
12. Organización en colaboración con los tutores de alguna visita que fomente el conocimiento de las distintas opciones.	Orientadora	2º y 3º trimestre
13. Organización de charlas formativas relacionadas con el mundo laboral: fuentes para la búsqueda de empleo (MyWaypass, ECYL, ETTs, internet); herramientas para la búsqueda de empleo: currículum, cartas, entrevistas. autoempleo.	Orientadora y tutor	2º y 3º trimestre
14. Actualización y préstamo de libros, folletos, guías, internet, programas informáticos de orientación con los que cuenta el departamento.	Orientadora	Todo el curso



15. Participación en las orientaciones dadas en el Consejo Orientador al finalizar cada curso	Orientadora y tutor	3º trimestre
6. Asesoramiento en la elección de la modalidad académica o aplicada para 4º ESO.	Orientadora y tutor	3º Trimestre
Elaboración del consejo orientador y otros documentos para el traslado de los alumnos en un nuevo centro	Orientadora y tutor	3º Trimestre

La evaluación del POAP se llevará a cabo de forma conjunta entre los tutores, el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios por medio de reuniones en las que se irá analizando el plan para introducir los ajustes que se consideren necesarios. Posteriormente, se recogerá en la memoria final del departamento de orientación donde se reflejarán los logros alcanzados, las dificultades encontradas, así como, los aspectos que hayan incidido positiva y negativamente en el desarrollo del mismo

7.4 PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El plan de Fomento de la Lectura se presenta como una de las actuaciones generales más importantes a realizar porque se considera el eje vertebrador de todos los aprendizajes.

La importancia de desarrollar convenientemente la lectura entre el alumnado también se recoge en la normativa vigente. Así lo establece el artículo 19.3 de la ley Orgánica 3/20 de 29 de Diciembre al incluir como un principio pedagógico que “A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo “. Del mismo modo, el artículo 5 e) del Decreto 61/2022 de 13 de julio, que establece la ordenación y el currículo para la etapa de Educación Primaria al recoger como un objetivo fundamental de la etapa “Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura”. En el mismo sentido se pronuncia el artículo 4.3 del Decreto 65/2022 que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Secundaria al recoger que “Con el fin de promover el hábito de lectura, los centros incluirán en las



programaciones didácticas de cada materia la dedicación de un tiempo del horario lectivo a la lectura”.

El plan de actuación general para fomentar la lectura consiste en lo siguiente:

- **En la Etapa de Infantil**, las educadoras en coordinación con los padres de los alumnos se encargan de leerles cuentos desde la temprana edad de un año. A partir del segundo ciclo de Infantil, los propios alumnos comienzan a adquirir las herramientas necesarias para poder ver sus cuentos y a partir de los 5 años los alumnos ya están preparados para leer pequeñas frases y entenderlas. En estas edades, los profesores leen en clase cuentos interesantes y divertidos que consiguen captar fácilmente la atención de los alumnos. A la vez, hacen preguntas e incitan a los alumnos a inventar continuaciones, a crear otros personajes o historias, a representar en dibujos la historia...
- En la **etapa de Educación Primaria** se ha establecido para todos los cursos una hora más de Lengua semanal dedicada a desarrollar la lectura en el aula. Durante esta hora, se realiza una lectura comentada de un libro en común (uno por evaluación) que todos los alumnos leen a la vez en clase. Habitualmente se realiza la lectura en voz alta para mejorar también la entonación, pronunciación y cadencia de la lectura mientras que se trabaja la comprensión de lo escuchado y leído a la vez. Asimismo, se realizan preguntas a lo largo de la lectura para comprobar la comprensión, se piden breves resúmenes orales de lo leído y se incentiva la creatividad instando a los alumnos a crear secuencias alternativas, personajes diferentes, etc.

Además, a partir de esta etapa de Primaria, y ya con la adquisición de un buen nivel de comprensión y aumento de la rapidez lectora, los alumnos comienzan a desarrollar un plan lector elaborado por los profesores de Lengua. Dicho plan consiste en incentivar a los alumnos a continuar leyendo en casa



diferentes libros, a menudo elegidos por ellos mismos, de manera que la lectura se convierta en un hábito del que disfrutar más allá del aula y el centro educativo. El plan lector se desarrolla de la siguiente manera en los diferentes cursos:

- **1º de Primaria:** además de la lectura común en el aula, los alumnos deben leer al menos un libro más en la primera evaluación; dos en la segunda y tres en la tercera, de los cuales tienen que entregar una ficha resumen con los datos básicos del libro, un resumen breve y un dibujo. Además, en clase tendrán una cartulina con su nombre y pegarán en ella un palo (tipo médico) con el título del libro que se hayan leído. De esta manera, el alumno con más palos en su cartulina al finalizar el curso se convertirá en el “lector del año” de esa clase.
- **2º de Primaria:** se trabaja de igual manera que en 1º de Primaria, sin embargo, en lugar de una cartulina con su nombre, lo que se crea en la clase es un árbol común con tantas hojas como sea posible. Esas hojas las pondrá cada alumno con el título del libro que haya leído y contribuirá de esta forma a conseguir el árbol más frondoso posible al finalizar el curso.
- **3º y 4º de Primaria:** el plan lector consistirá en la lectura de seis lecturas obligatorias y tantas lecturas opcionales como los alumnos quieran. De las lecturas obligatorias, habrá tres que se realizarán en el aula: leeremos en clase un libro por trimestre sobre el cual los alumnos realizarán distintas actividades que luego representarán ante sus compañeros. Estos trabajos consistirán en tres grupos que realizarán una canción, un póster y un poema sobre dicho libro.
- En el caso de las lecturas obligatorias en casa, se hará uso de la plataforma Weeblebooks. De estos libros se realizarán algunas preguntas en el examen de evaluación de cada trimestre. Se facilita a las familias el enlace de los libros para poder realizar la lectura de manera gratuita.
- Por último, se anima a los alumnos a que lean mucho más de lo planteado anteriormente. Por ello, para conocer todos los libros que lean en casa, al finalizar dicha lectura, los estudiantes deben pedir una ficha que los



profesores les darán junto a una mariposa. La ficha deben entregarla rellorando los datos del libro que se piden y realizando por detrás un dibujo que resuma la historia (también pueden hacer un cómic). Además, en la mariposa pondrán en un ala el título del libro y en el otro ala el nombre del alumno y con todas ellas se realizará un mural en clase cuya evolución se va mostrando, además, a las familias.

- **5º de Primaria:** los alumnos deben realizar un trabajo escrito de los libros de lectura común que tienen cada uno de los trimestres. Además, los estudiantes tienen que leer dos libros más de su elección cada uno de los trimestres y realizar trabajos creativos de los mismos. En la primera evaluación realizarán una caja mágica en la que representarán un final distinto para el libro. En el segundo trimestre realizarán un cómic en mural sobre los libros que hayan leído. En la última evaluación llevarán a cabo un lapbook en el que se destacarán los aspectos más importantes sobre los libros que hayan leído. Todos estos trabajos, además, se exponen en clase y se explica a los compañeros y al profesor cómo se han llevado a cabo y por qué se han elegido los diferentes elementos.
- **6º de Primaria:** se trabaja el plan de la misma manera que en 5º de Primaria, si bien los proyectos creativos de los libros de su elección difieren. En este curso, en la primera evaluación realizan una ilustración sobre un final distinto. En la segunda evaluación pintan una camiseta con el protagonista o protagonistas del libro y con oraciones extraídas del mismo que creen que los representan. En el último trimestre desarrollan un mural creativo, tipo calendario de adviento, con los elementos de la narración. Todos estos trabajos, además, se exponen en clase y se explica a los compañeros y al profesor cómo se han llevado a cabo y por qué se han elegido los diferentes elementos.

Sin duda, el Plan lector, aunque con variaciones, favorecerá la expresión oral y escrita del alumnado, así como el desarrollo de debates o actividades de



pregunta-respuesta, todo ello creando un ambiente positivo que favorezca la ejecución del mismo en la clase.

Es evidente que hoy en día la lectura es una de las actividades que muchas familias consideran poco divertida y sin muchos beneficios, poniendo incluso impedimentos para invertir su dinero en libros. En algunas ocasiones ciertos alumnos no presentan sus trabajos porque sus padres no han comprado los libros. Por ello, se procura que algunas de estas lecturas, sobre todo las obligatorias, puedan ser descargables a través de Internet, estén disponibles en la biblioteca del Colegio o en otras cercanas al alumno.

Se considerará importante la presentación de los trabajos y la resolución de dudas a la hora de realizar los proyectos, procurando que los trabajos se presenten limpios, ordenados y que sigan las pautas comunes de elaboración, con la seguridad de que tanto el libro como el trabajo han sido leídos y realizados por el alumno y no por su familia o copiado de Internet.

El proyecto de lectura pretende conseguir el pleno desarrollo de la personalidad y autonomía del alumno mediante una educación integral, ayudándole a potenciar sus posibilidades intelectuales, afectivas, morales y sociales.

Ya que la escuela se concibe como un todo activo, el Proyecto potenciará el desarrollo de la capacidad creativa y crítica del alumno, así como su curiosidad a través de un aprendizaje significativo.

Asimismo, como ya se ha potenciado en cursos anteriores, se continuará inculcando el hábito de la lectura entre los alumnos mediante las siguientes actividades anuales:

- Celebración del Día del Libro, en la que los alumnos de Primaria y Secundaria tienen la oportunidad de dedicar una jornada completa a la lectura de obras consideradas clásicas en la Literatura Universal.
- Libro Forum, cuentacuentos y otras actividades dirigidas a alumnos de Primaria y Secundaria que se lleva a cabo en coordinación con la editorial SM. Estas actividades adquieren una notable relevancia al inculcar a los



alumnos el interés por la lectura, siendo el contacto directo con el autor del libro una herramienta fundamental para fomentar en los alumnos la curiosidad no sólo por la palabra escrita, sino también por otros aspectos como el punto de vista del autor o la iconografía en la obra. Asimismo, en los cursos de alumnos más jóvenes, los cuentacuentos o la representación teatral o dibujada de las obras favorece el interés de los alumnos por la lectura al enfocarse desde distintos ámbitos y, de la misma manera, promueve la capacidad de resumir, sintetizar información e identificar personajes y hechos de las obras de los más pequeños.

En el caso de la etapa de Secundaria se continúa el fomento de la lectura con el Plan lector establecido para esta etapa.

En todos los cursos se realiza una lectura comentada de un libro común por cada evaluación. Se lee conjuntamente en clase y se desarrollan preguntas, comentarios y resúmenes mientras se realiza la lectura. Al final de la misma, se lleva a cabo una pequeña prueba para asegurar que el alumnado ha comprendido los aspectos básicos de la lectura tales como personajes, situaciones, marco espacio-temporal, etc. De esta manera también se mejora la expresión escrita en contextos formales y la capacidad de síntesis.

Además de esta lectura comentada, en los cursos de 1º y 2º los alumnos eligen un libro más cada evaluación que quieran leer. Este libro es de su elección pero debe contar con la aprobación de la profesora de Lengua que lo considere adecuado para su edad en cuanto a complejidad semántica, sintáctica y léxica, así como en cuanto a su contenido e historia.

Los estudiantes deben realizar un proyecto con el libro de lectura de su elección. En una de las evaluaciones, se trata de un proyecto escrito establecido por las profesoras en cuanto a su índice y los parámetros que los alumnos deben seguir. En este proyecto, se valora tanto la capacidad de comprensión lectora de los alumnos como su expresión escrita. Los proyectos de las otras dos evaluaciones tienen un componente creativo añadido en el que los estudiantes,



además de demostrar que han leído y comprendido el libro, también ponen en marcha otras habilidades artísticas, creativas e imaginativas.

En el caso de 3º y 4º el funcionamiento es el mismo, pero en estos cursos los alumnos deben elegir siempre dos libros en cada evaluación, de los cuales siempre harán un proyecto escrito de uno de ellos y un proyecto creativo del otro.

Entre los proyectos creativos planificados se llevarán a cabo un bookstagram (se representa un perfil de Instagram en una cartulina con una serie de detalles sobre el libro y su autor), la elaboración de marcapáginas en los que se detallarán y representarán los elementos de la narración, la creación de una videopresentación de la lectura elegida, la creación de un objeto que aparezca en la obra y que sea representativo de la misma para explicar después todo el libro y la importancia de dicho objeto en el desarrollo de la historia, etc...

7.5 BILINGÜISMO

El Centro comenzó su andadura en el proyecto de bilingüismo en lengua inglesa en el curso 2006-2007. En un principio el colegio fue progresivamente incrementando las horas que se impartían en lengua inglesa hasta que en el curso 2009-2010 el pasó a formar parte de Beda (Bilingual English Development & Assessment) desarrollado por Escuelas Católicas de Madrid. Esta adscripción provocó una mayor formación del profesorado en la enseñanza del Inglés como lengua extranjera, así como una adquisición de conocimientos para impartir nuevas asignaturas en dicho idioma. Asimismo, desde el primer momento de adhesión a BEDA, el Centro consideró la necesidad de participar en la evaluación externa que suponen los exámenes oficiales de Cambridge, informando también a las familias de las oportunidades que estas pruebas pueden brindar a sus hijos en el futuro. Cabe destacar que en el curso escolar 2009-2010 se comenzó a crear un ambiente bilingüe en el Centro con la adquisición de material en lengua inglesa, la cartelería del Colegio en Inglés y la interacción en la segunda lengua entre profesores y alumnos. Además, se comenzó a impartir la asignatura de Science, Conocimiento del Medio, en Inglés.



En los cursos siguientes se aumentó el número de horas impartidas en inglés y se instauró la figura del auxiliar de conversación nativo como medio para que los alumnos consiguieran la fluidez necesaria en la segunda lengua y se amplió la plantilla con profesores con altos conocimientos en lengua inglesa junto con los que ya formaban parte del Claustro, integrándose tanto en el aprendizaje como en la enseñanza de la segunda lengua.

El curso escolar 2013-2014 el Colegio recibió la consideración de Centro Bilingüe por la Comunidad de Madrid. Con ello, se aumentó aún más el compromiso hacia el proyecto, se aumentaron a tres sesiones semanales con el auxiliar nativo de conversación y se iniciaron las pruebas externas de bilingüismo, en nuestro caso con Cambridge.

Hoy todos los cursos pertenecen al programa bilingüe en lengua inglesa de la Comunidad de Madrid. Se trata de un proyecto muy desarrollado a lo largo de los años y que está ofreciendo resultados palpables en las competencias lingüísticas en lengua inglesa de los alumnos, objetivable mediante exámenes externos a los que se presentan los alumnos, bien través de las pruebas de bilingüismo de la Comunidad de Madrid o de los exámenes de Cambridge.

Para conseguir un buen nivel competencial en inglés se imparten muchas materias en este idioma en todas las etapas educativas.

En la etapa de infantil la mitad de la jornada se imparte en lengua inglesa.

En los cursos de primero a tercero de la etapa de primaria se imparte en inglés además de la asignatura de lengua inglesa, las asignaturas de Natural Science, Social Science, Physical education, music y arts and crafts. De cuarto a sexto de primaria se imparten en inglés todas las asignaturas arriba referidas salvo Social Science que se cursa en español.

En la etapa de Educación Secundaria se cursa la asignatura de Inglés con cinco sesiones semanales y se imparte en la segunda lengua la materia de Educación Física, Tecnología, Plástica y Música.

Por último, el colegio forma parte del programa BEDA en todas sus etapas, siendo considerado ya centro bilingüe no sólo por la Comunidad de Madrid sino



también por el propio programa BEDA, situación que le permite seguir las indicaciones pertinentes para la mejor implantación del bilingüismo en el Centro. En este curso escolar, se seguirá incorporando el programa BEDA *Kids* destinado a los alumnos de Infantil con el objetivo de implementar mejoras en la etapa, incluyendo la novedad del sistema propio paralelo al proyecto español.

El proyecto de bilingüismo incluye la participación de todos los departamentos que conforman su organización, pero más significativamente del departamento de Inglés así como los de Natural y Social Science, Arts, Music y Physical Education en el caso de Primaria, y los de Physical Education, Arts, Music y Technology en el caso de Secundaria.

Seguidamente se citan los profesores que constituirán los citados departamentos y que se involucrarán básicamente en el desarrollo de la propuesta bilingüe:

- Directora del área de bilingüismo:
 - Dña. Lidia Cenjor Heras.
- Profesores habilitados para impartir asignaturas en inglés y desarrollar el bilingüismo de la Comunidad de Madrid en todos los cursos del segundo ciclo de Infantil:
 - Dña. Silvia Martín Aparicio.
 - Dña. Laura Mejías Fernández.
 - Dña. Leticia Pérez Espinosa
 - Dña Susana Martínez Varela
 - Dña Ana González Navas
 - Dña Laura Fernández Alarcón
- Profesores habilitados para impartir materias bilingües en Primaria:
 - Dña. Jessica Troncoso González.
 - Don. Pablo Cabello Montero
 - Dña. Laura Fernández Alarcón
 - Dña. Leticia Pérez Espinosa.
 - D. Daniel Herrero Herrero.



- D. Víctor Martínez Anoz.
- Dña. Ana González Nvas
- Dña Susana Martínez Varela
- Profesores especialistas en Inglés no habilitados en Primaria:
 - Dña. Tania Caballero Mateo.
 - Dña. Sandra Bartolomé Díaz.
 - Dña. Patricia del Campo Barxias.
- Profesores habilitados para impartir las materias bilingües en Secundaria:
 - Dña Mónica Baile Martín
 - Dña. Sara García Frechel.
 - Dña. Irene Medina López
- Profesores no habilitados especialistas en lengua inglesa en Ed. Secundaria:
 - Dña. Gemma María Jiménez de Torres.
 - Dña. Lidia Cenjor Heras.
 - Dña. M^a Teresa Tendero Moreno.
 - Dña Haydée Palomo Barroso
- Auxiliares nativos de conversación:
 - Dña Faye Rumusud
 - Dña. U'Raiyah Alexander
 - D. Brendan McLaughin

Durante este año académico se llevarán a cabo los siguientes cursos de especialización bilingüe:

- Primary workshops.
- Secondary workshops.
- Director's Day.



- Webinar: Social and Emotional Learning.
- Webinar: Integrating skills through mini project work.
- Webinar: Attending to all abilities.
- Curso online: Fostering creativity in the Primary classroom.
- Curso: Arts & Crafts.
- Curso online: Positive behavior management in Primary.
- Curso online: Un marco para enseñar *flipped classroom* en las clases de Inglés/bilingüe en Primaria.
- Curso online: Positive behaviour management in Secondary.
- Curso online: Un marco para enseñar *flipped classroom* en las clases de Inglés/bilingüe en Secundaria.
- Curso online: An introduction to Secondary CLIL.

Además, se asistirá a todas y cada una de las sesiones de Grupo de Trabajo que atañan a la Coordinación del Proyecto y a cualquier reunión importante que la Dirección BEDA proponga a lo largo del curso.

7.6 PLAN DE DESARROLLO DE CRITERIOS UNIFORMES CONCERNIENTES A LA REDACCIÓN Y A LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS, EXÁMENES Y OTROS PROYECTOS

El colegio cuenta con un proyecto homogéneo que afecta a todos y cada uno de los cursos en todas las etapas educativas con objeto de mejorar el aspecto formal de la escritura y la redacción. Se trata de un compendio de normas básicas generales relacionadas con aspectos formales en la elaboración de redacciones y en la presentación de trabajos, exámenes y otros proyectos propuestos desde cualquiera de las materias impartidas.



Este plan de mejora se reduce básicamente a los siguientes puntos:

- Correcta caligrafía (legible en todo momento).
- No utilización del *Typplex*.
- Conservación de márgenes superiores, inferiores, derechos e izquierdos.
- Correcta posición del alumno en la mesa durante las clases.
- Refuerzos positivos y negativos a la hora de valorar la caligrafía y el grado de corrección prefijado.
- Correcta aplicación de las reglas de puntuación.
- Calificación negativa de errores ortográficos.
- Correcta cohesión de ideas.
- Uso adecuado de conectores o marcadores del discurso.
- No repetición de palabras o expresiones.
- Uniformidad a la hora de emplear estilo, tamaño de fuentes, interlineado y alineación de textos (en el uso del ordenador).
- Empleo homogéneo de hojas de evaluación y de cuadernos para tareas.
- Buena presentación de los escritos en general (evitando manchas, tachones o cualquier aspecto que pueda resultar impropio).
- Presentación uniforme de portadas, índices e información bibliográfica en los proyectos que el alumno presente.

Se considera indispensable que los alumnos pongan en práctica dichas normas en todas las asignaturas.



CAPÍTULO OCTAVO: PROPUESTAS CONCRETAS DE MEJORA DE CADA ETAPA EDUCATIVA.

EDUCACIÓN INFANTIL SEGUNDO CICLO

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Fomentar la creatividad	Se impulsará la creatividad para ayudarles a expresarse mediante la grafomotricidad.	Se parte de un elemento y se continúa creando de forma dirigida o libre.	Una vez al mes.	Profesorado de Infantil	El 90% del alumnado es capaz de potenciar su creatividad mediante trazos de mayor precisión y firmeza.
Inculcar el gusto por la lectura	Se fomentará un mayor interés y gusto por la lectura, tanto en la escucha activa como en el reconocimiento de letras y palabras.	Cada lunes se dará lectura de un cuento proporcionado por el alumno y a continuación se llevarán a cabo diferentes actividades complementarias.	Una vez por semana.	Tutoras	El 90% de los alumnos son capaces de mostrar curiosidad e interés por la lectura.
Ampliar contenidos matemáticos a través de actividades interactivas	Se fomentará el uso de diferentes herramientas digitales (libro digital y otras páginas web)	Se realizarán actividades que aparecen en el libro digital y distintas webs.	Durante todo el curso	Profesorado de Infantil	El 90% de los alumnos es capaz de disfrutar de adquirir los conocimientos de manera lúdica.



EDUCACIÓN PRIMARIA

LENGUA

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Potenciar la motivación en la lectura	Se fomentará el gusto por la lectura desde edades tempranas.	Se realizarán lecturas activas con libros de trabajo de clase apoyados en una marioneta. Se pedirá a los alumnos que se inventen cada semana un cuento distinto. Se plasmará por grupos el relato y se construirá el libro de cuentos del aula.	Todo el curso.	Profesores de Lengua de 1º	Se genera un libro de cuentos a final de curso con al menos dos cuentos de cada alumno.
Mejorar la ortografía y caligrafía de los alumnos	Se fomentará el correcto uso de la ortografía y la mejora de la caligrafía.	Se creará en 1º y 2º un hospital ortográfico colocando en un poster las palabras complicadas que van saliendo hasta que las escriban de forma correcta. En 3º y 4º se resaltarán con diferente color las palabras relacionadas con la norma ortográfica y tarjetas de tildes donde se colocarán las palabras que resulten problemáticas para su memorización correcta. En 5º y 6º se realizarán dictados inversos donde al corregir se trabajarán las normas.	Todo el curso.	Profesores de Lengua de la etapa.	El 90% de los alumnos comete una media de 2-3 faltas de ortografía menos al finalizar el curso que cuando lo comenzó.

INGLÉS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Mejorar la comprensión lectora	Se trabajarán los diferentes aspectos que entran en juego a la hora de leer en un idioma extranjero.	Se leerá un libro durante la Semana del Libro y a partir de la lectura se realizarán actividades y fichas relacionadas.	Semana del Libro	Profesores de Inglés de la etapa	El 70% de los alumnos son capaces de rellenar correctamente las fichas y ejercicios de la lectura.
Fomentar la destreza oral de manera cooperativa	Se animará a los alumnos a intervenir oralmente en el aula para conseguir un bien común.	Se entregarán a los estudiantes <i>talking-chips</i> , es decir, tantas tarjetas como intervenciones queremos que realicen. Cada vez que participen tienen que dejar una <i>chip</i> en el centro de la mesa. Cuando el estudiante se queda sin tarjetas ya no puede participar más.	Todo el curso.	Profesores de Inglés de la etapa.	El 70% de la clase consigue quedarse sin <i>talking-chips</i> durante las clases.



NATURAL Y SOCIAL

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Fomentar la interdisciplinariedad	Se trabajará conjuntamente con la materia de Arts	Se elaborarán proyectos en los que sea necesario poner en funcionamiento los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Natural, Social y Arts.	Todo el año	Profesores de Social, Natural y Arts de la etapa.	Se realiza, al menos, un proyecto por evaluación con la coordinación de las tres asignaturas.

EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Fomentar la interdisciplinariedad	Se incorporarán contenidos propios de otras asignaturas.	Se crearán materiales como <i>flashcards</i> , pelotas o bolos con material reciclado en la asignatura de Arts para posteriormente utilizarlos en diferentes juegos de la asignatura de Educación Física.	Todo el curso	Profesores de Educación Física y Arts de la etapa	Los alumnos crean materiales para, al menos, dos actividades por evaluación.

MÚSICA

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Coordinar los contenidos de la asignatura con la materia de Lengua Inglesa	Se coordinará el aprendizaje de música y de lengua inglesa	Se realizarán ejercicios y actividades de Música que estén relacionados directamente con la asignatura de Inglés.	Todo el curso	Profesores de Inglés y profesor de Música	El 90% de los alumnos hacen un correcto uso de la lengua inglesa y las estructuras y contenidos que aprenden en la materia de Inglés cuando están trabajando en la clase de Música.



ETAPA DE SECUNDARIA

LENGUA

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
- Mejorar la ortografía	Se realizará un concurso ortográfico para fomentar la motivación por mejorar la ortografía.	Se realizará en diferentes fases eliminatorias, con distintos tipos de ejercicios ortográficos.	2º y 3er trimestre	Dpto. Lengua	- El 75% de los alumnos presenta una mejora de la ortografía evaluada mediante un control trimestral.
- Mejorar la creatividad. - Mejorar la expresión escrita.	Se fomentará la creatividad y la expresión escrita mediante un concurso de microrrelatos en 1º y 2ºESO.	Los alumnos escribirán un microrrelato individualmente y se votará el mejor escrito y el más original.	2º y 3er trimestre	Dpto. Lengua	-El 80% de los alumnos cumple con todos los ítems creados en una rúbrica entre el profesor y los alumnos, entre los que se valorarán la originalidad del tema, la expresión escrita y el número de faltas ortográficas, además de que cuente con las tres propiedades de los textos.
- Mejorar la expresión oral.	Se implementará la expresión oral mediante presentaciones orales.	Exposiciones orales de proyectos, preguntas diarias sobre lo aprendido, y distintos <i>role play</i> .	Todo el curso.	Dpto. Lengua	- El 75% de los alumnos hace uso de un registro adecuado, vocabulario y expresiones propias del nivel exigido, y posición corporal y gesticulación apropiadas en una situación comunicativa determinada.
- Mejorar la expresión escrita.	Se fomentará la mejora de la expresión escrita en todos los	Redacciones, trabajos escritos y comentarios de texto.	Todo el curso.	Dpto. Lengua	- El 75% de los alumnos hace uso de un registro adecuado, vocabulario y expresiones propias del nivel exigido, así como un uso apropiado de la ortografía.
-Fomentar la participación activa en concursos relacionados con la materia externos al centro (autonómicos, de editoriales, etc.)	Se fomentará la participación de los alumnos de todas las etapas en actividades relacionadas con la materia organizadas por agentes externos como Comunidad de Madrid, editoriales, etc.	Participación en diferentes concursos relacionados con la asignatura.	Todo el curso.	Dpto. Lengua	-El 70% de los alumnos participa en concursos externos al centro.
-Mejorar la capacidad de síntesis de información. -Mejorar la comprensión lectora.	Se incrementará la motivación por la lectura con su consecuente mejora en la capacidad de síntesis de información y comprensión lectora.	Lectura conjunta de un libro obligatorio en el aula cada evaluación.	Todo el curso	Dpto. Lengua	-El 70% de los alumnos aprueba las pruebas de comprensión lectora del libro.



MÚSICA

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
<p>Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando conocer su acción con el resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al funcionamiento de la tarea en común. Practica, interpreta y memoriza piezas instrumentales y danzas históricas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras.</p>	<p>La interpretación instrumental y o vocal de obras entre ellos y delante de público fomentará la cohesión de grupo, además de alterar la percepción que tienen sobre la materia de música, percibiéndola como algo asociado al ocio y mucho más lúdico, que traspasa del aula.</p>	<p>Imprimir y preparar los materiales necesarios (partituras, colgar los backing tracks y vídeos para que puedan practicar en casa)</p>	<p>Se trabajarán las obras durante todo el curso, interpretándose delante del público en fechas destacadas como Navidad, Semana Santa o Final de curso.</p>	<p>Profesor de Música</p>	<p>Los indicadores de logro serán, por un lado, la mejora de las calificaciones obtenidas en el examen práctico instrumental, y por otro lado, la consecución de efectuar audiciones y actividades delante de público ejecutando con soltura las obras.</p>

INGLÉS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
<p>Mejorar y ampliar el vocabulario en lengua inglesa</p>	<p>Se realizará un diccionario de términos semánticos</p>	<p>Realización de un diccionario de términos semánticos, en el que cada alumno añadirá aquellos términos trabajados durante el curso. Se</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Profesores de Inglés de 1ºESO</p>	<p>-Todos los alumnos finalizan el curso son su diccionario de términos semánticos.</p>



		realizará en un cuaderno dividido en secciones correspondientes a las letras del abecedario.			
Desarrollar y mejorar la expresión escrita.	Se realizará una mejora de la expresión escrita mediante <i>scaffolding</i> .	. A principio de curso los alumnos deberán completar textos con palabras omitidas. Más adelante, deberán realizar enunciados completos, atendiendo tanto a la oración que precede como a la siguiente. El objetivo será que, al finalizar el curso escolar, los alumnos sean capaces de escribir sus propios párrafos sin necesidad de un modelo a seguir.	Todo el curso.	Profesores de Inglés de 1ºESO	-El 80% de los alumnos escribe sus propios párrafos sin la necesidad de un modelo a seguir.
Mejorar la expresión oral	Se fomentará el uso de la lengua oral	A través de diferentes roleplays, tomando como punto de partida diferentes festividades anglosajonas incluidas en los contenidos culturales del currículum.	Todo el curso	Profesores de Inglés de 2ºESO	-El 80% de los alumnos desarrolla su producción oral en diferentes contextos planteados en los <i>role plays</i> .
Mejorar la comprensión oral y el conocimiento de la gramática y	Se trabajarán estos aspectos mediante canciones	Se trabajará, a través de canciones, tanto la comprensión oral como	Todo el curso	Profesores de Inglés de 3ºESO	- El 75% de los alumnos comprende las canciones e identifica los recursos



el vocabulario		<p>otros contenidos relacionados con la gramática y el vocabulario.</p> <p>En cada unidad, se trabajará la gramática específica a través de estos recursos musicales, por medio de la realización de ejercicios en los que los alumnos deberán identificar las diferentes categorías gramaticales, tiempos verbales y la deducción del significado de palabras desconocidas por el contexto dado.</p>			lingüísticos de gramática y vocabulario que se trabajan.
Fomentar la comprensión lectura y la expresión escrita	Se trabajará tanto el <i>reading</i> como el <i>writing</i> a través de la lectura y el análisis de textos literarios adecuados al nivel del alumnado	Al final de cada unidad, se realizará una investigación, por grupos, de un autor u obra de algún país de habla inglesa.	Todo el curso.	Profesores de Inglés de 4ºESO.	-El 80% de los alumnos mejora su comprensión lectora evaluable mediante diferentes pruebas.

FRANCÉS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Mejorar la expresión oral	Se propondrán preguntas orales al principio de cada clase para comprobar la adquisición de conocimientos, o preguntas	Preguntas orales	Todo el curso escolar	Dpto. Francés	Uso del registro adecuado, vocabulario y expresiones propias del nivel exigido. Adecuación a la situación



	referidas a sus actividades cotidianas.				comunicativa
Fomentar el empleo de la lengua francesa por parte del alumnado	Uso de la lengua francesa por parte del profesor e incentivación de su empleo por parte de los alumnos.	Empleo de esta lengua para las actividades de clase.	Todo el curso escolar.	Dpto. Francés	Correcta elaboración del discurso, utilizando lenguaje verbal y no verbal adecuado a la situación comunicativa.
Fomento del empleo de nuevas tecnologías	Utilización de la aplicación Plickers, u otras que requieran la utilización del teléfono móvil por parte del alumnado, para que se vean más implicados en su propio conocimiento.	Se repasarán los contenidos de cada examen a través de estas aplicaciones.	Todo el curso escolar.	Dpto. Francés	Utilización de dichas aplicaciones

EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Desarrollar capacidades de observación, análisis, atención, responsabilidad en el trabajo, ayuda, colaboración y autonomía; mediante actividades de enseñanza recíproca.	Trabajo por parejas en el que el alumnado da y recibe feedback con un compañero, fomentando el compañerismo y la cooperación, así como la motivación.	Por parejas, un alumno ejecuta la tarea y el otro observa y da conocimiento de resultados. Existe intercambio de roles. El profesor sólo se comunica con el observador y valora el hecho de que los alumnos se proporcionen feedback.	2º trimestre 2º E.S.O.	Profesor de Educación Física.	Al menos un 75% del alumnado es capaz de proporcionar al compañero feedback sobre la ejecución de la tarea.
Desarrollar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la creación de montajes coreográficos.	Se va a incentivar la formación de grupos de trabajo mixtos en los que chicos y chicas participen activamente en la elaboración de coreografías con música.	El alumnado de cada clase se dividirá en grupos de trabajo mixtos de entre 5 y 10 personas para la realización de coreografías de baile propias.	3º trimestre 4º de E.S.O.	Profesor de Educación Física.	Al menos un 75% de los grupos están compuestos por alumnos de distinto género.



TECNOLOGÍA

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Aumentar el uso de las nuevas tecnologías.	Desarrollar la capacidad de trabajar con recursos TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de ejercicios interactivos con el recurso Mongge para la parte correspondiente a dibujo técnico. - Entrega de actividades y comunicación con el profesor a través de la plataforma Google Classroom. 	Anual	Profesores del departamento de plástica	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza con destreza las plataformas, y demuestra mejora en la competencia digital.
Utilizar el modelo pedagógico del flipped classroom.	Utilizar la metodología clase invertida para que los alumnos trabajen los contenidos nuevos con antelación. Liberando tiempo de aula para atender de forma individualizada las dificultades experimentadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización de breves videos y material multimedia en el domicilio. - Desarrollo de ejercicios en el aula o en casa basados en la teoría adquirida con los videos explicativos. 	Anual	Profesores del departamento de plástica	<ul style="list-style-type: none"> - La visualización de los videos es completa. - Se entienden los contenidos y de demuestra en el aula. - Se realizan los ejercicios adecuadamente.
Mejorar la creatividad.	Ampliar la capacidad creativa, desarrollando la imaginación y la abstracción.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los ejercicios diarios (libro de texto). - Elaboración de fichas: retratos, rehacer obras de referencia. 	Anual	Álvaro Rodríguez Sara García	<ul style="list-style-type: none"> - Aumenta la visión espacial del alumno. - El alumno piensa más allá de lo tradicional / habitual. - El alumno dedica tiempo a pensar / imaginar. - El alumno conoce e identifica obras de arte

MATEMÁTICAS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Mejorar la resolución de problemas matemáticas	<p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc</p>	<p>Fomentar la autonomía en la resolución de problemas.</p> <p>Resolución de problemas que reflejen situaciones cercanas al entorno del alumno realizados por el profesor y el propio alumnado.</p> <p>Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas</p>	A lo largo del curso escolar	Profesores de Matemáticas	<p>Utilizar palabras claves y subrayarlas</p> <p>El alumno elabora problemas.</p> <p>El alumno usa el lenguaje matemático.</p> <p>El alumno explica la resolución del problema.</p> <p>El alumno mejora la adquisición de los contenidos</p>



		<p>Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema)</p> <p>Refuerzo en apoyos individuales o aula de contenidos con menor calificación</p>			
Adquirir el gusto por las matemáticas	<p>Se lleva a cabo en todo el material y comentarios de clase.</p> <p>Se fomenta el reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros y compañeras para desempeñar tareas comunes en actividades matemáticas</p>	Realización de juegos matemáticos	A lo largo del curso escolar	Profesores de Matemáticas Profesores de Matemáticas	<p>El alumno usa el lenguaje matemático.</p> <p>El alumno explica la resolución del juego.</p>
		Participación en la Olimpiada Matemática	En el segundo y tercer trimestre		<p>El alumno desarrolla sus capacidades matemáticas fuera del aula</p>
Mejorar la expresión oral y escrita, así como la creatividad.	<p>Se lleva a cabo en todo el material y comentarios de clase.</p> <p>Se fomenta el reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros y compañeras para desempeñar tareas comunes en actividades matemáticas</p>	<p>Realización de juegos matemáticos</p> <p>Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada</p>			<p>El alumno usa el lenguaje matemático.</p> <p>El alumno explica la resolución del problema.</p> <p>El alumno explica la resolución del juego.</p>
Fomentar la coevaluación	<p>Favorece el trabajo en grupo.</p> <p>Fomenta las habilidades analíticas.</p> <p>Fomenta la responsabilidad de los alumnos</p> <p>Aprenden a valorar el</p>	<p>Explicación a los compañeros de ciertos conocimientos</p> <p>Corrección y análisis de los errores en las pruebas escritas</p> <p>Evaluación entre iguales</p> <p>Autocalificación en las</p>	A lo largo del curso escolar	Profesores de Matemáticas	<p>El alumno participa activamente de la corrección y se familiariza con los errores más comunes que otras personas similares a ellos cometen</p> <p>El alumno debe controlar</p>



	trabajo de sus compañeros y cómo se evalúa.	pruebas escritas			<p>sus emociones sobre sus compañeros para evitar que su corrección pueda ser inapropiada.</p> <p>El alumno debe realizar comentarios constructivos.</p> <p>Aproximación del alumno a su calificación real</p>
Aumentar el uso de las nuevas tecnologías	Hacer ver al alumnado que el uso de las nuevas tecnologías es útil para el aprendizaje de las matemáticas	Utilización de las nuevas tecnologías para el aprendizaje de la asignatura de matemáticas a través de aplicaciones y diferentes páginas web Uso del libro digital para la explicación de la asignatura	A lo largo del curso escolar	Profesores de Matemáticas	Reconocimiento por parte del alumnado del uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje y búsqueda de información

FÍSICA Y QUÍMICA Y BIOLOGÍA

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
Fomentar el método científico y la investigación	Se busca fomentar la utilización del método científico a través de la realización de un proyecto trimestral en el que se investigará sobre determinados contenidos del currículo	Llevar a cabo un proyecto de investigación para profundizar en algún contenido del temario desarrollado en el currículo	Trimestral	Profesores de la asignatura de Física y Química y la asignatura de Biología u Geología.	<p>Extrae información de distintas fuentes (referencias bibliográficas, páginas web...)</p> <p>Emplea vocabulario científico sabiendo expresar las ideas expuestas de forma ordenada</p>
Aumentar el trabajo cooperativo	Se busca que los alumnos sean capaces de trabajar en equipo	Elaboración de trabajos en equipo en los que tengan que ponerse de acuerdo	Trimestral	Profesores de la asignatura de Física y Química y la asignatura de Biología u Geología	Trabajan de manera coordinada y en equipo sabiendo resolver los conflictos que surjan
Mejorar la expresión escrita	Se busca mejorar la redacción de los alumnos desde el punto de vista científico	Elaboración de un trabajo por escrito sobre un proyecto de investigación.	Trimestral	Profesores de la asignatura de Física y Química y la asignatura de Biología u Geología	Emplea vocabulario científico sabiendo expresar las ideas expuestas de forma ordenada
Aumentar el uso de las nuevas tecnologías	Emplear distintas herramientas informáticas para la elaboración de	Utilización de Google Classroom así como procesadores de	Anual	Profesores de la asignatura de Física y Química y la asignatura de Biología u Geología	Utiliza programas de presentación de diapositivas, procesadores de



	tareas y trabajos	texto y programas de presentación de diapositivas en la realización y entrega de tareas y trabajos.			texto, hojas de cálculo, bases de datos...
Mejorar la expresión oral	Se busca mejorar la expresión oral de los alumnos fomentando la utilización de un correcto lenguaje científico	Exposición de los proyectos y explicación de la corrección de ejercicios y tareas	Anual	Profesores de la asignatura de Física y Química y la asignatura de Biología u Geología	Emplea vocabulario científico sabiendo expresar las ideas expuestas de forma ordenada
Adquirir y asentar hábitos saludables	Realización de un proyecto de investigación sobre dietas saludables	Desarrollo del trabajo y exposición oral del mismo.	En un trimestre	Profesores de la asignatura de Biología y Geología	Diferencia dietas saludables de dietas que no lo son
Realizar sencillas experiencias prácticas en el aula para fomentar la experimentación	Pretende mejorar el aspecto más práctico y lúdico de las ciencias.	Realización de sencillas prácticas en el aula. Experimentos caseros, disecciones de invertebrados y vertebrados, realización de un pequeño herbario, disección de corazón etc.	Actividades anuales repartidas en las unidades didácticas correspondientes	Profesores de la asignatura de Biología	Realiza un guion de la experiencia, analizando los resultados.
Mejorar el rendimiento de los alumnos en las pruebas de evaluación escrita. escritas.	Fomentar el hábito de estudio en la asignatura de Biología.	Realización de cuestionarios a través de Google Classroom y test programados en Socrative previos a las pruebas escritas de unidad. Entregar a través de Classroom un esquema escrito de los contenidos de la unidad.	Actividades anuales repartidas en las unidades didácticas correspondientes	Profesores de la asignatura de Biología	Sistematiza un plan de estudio y repasos semanal.
Mejorar el interés por la asignatura mediante la lectura y posterior reflexión sobre artículos científicos de actualidad	Realización de una lectura de algún artículo científico de actualidad para que los alumnos vean que la Biología tiene una utilidad en la vida cotidiana	Se seleccionarán distintos artículos científicos que se leerán en clase, posteriormente se comentará en el aula dicho artículo y se realizará un pequeño cuestionario sobre dicho artículo	Actividades anuales repartidas cada uno o dos meses	Profesores de la asignatura de Biología	Comprende artículos científicos, los analiza y entiende la utilidad de la materia.



CAPÍTULO NOVENO: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

9.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO ESTABLES

En todos los cursos se realizan actividades complementarias eventuales que variarán conforme a los diferentes grupos. Es importante poner de relieve que no se trata de actividades de carácter estable ni habitual.

Al ser actividades muy diversas y eventuales, es muy difícil programarlas en su integridad, por lo que el Consejo Escolar del Centro ha creado una comisión de seguimiento y aprobación de las mismas.

Se van a reseñar las actividades que realiza todo el centro para celebrar acontecimientos o fiestas emblemáticas de nuestro país o del mundo anglosajón:

- Día 29 de octubre fiesta de Halloween
- Día 25 de noviembre thanksgiving day
- Celebración de la navidad días antes de las vacaciones con puesta de Belén, adorno del colegio y cánticos navideños.
- Día 18 de febrero fiesta de Carnaval.
- Día 17 de marzo St Patrick´s day
- Día de San Isidro.

Junto con las anteriores y sin perjuicio de que el Consejo Escolar apruebe nuevas actividades a lo largo del curso, se han programado trimestralmente las siguientes actividades:

Primer ciclo de Infantil

En esta etapa todas las actividades se realizarán en el propio centro salvo la granja escuela, salida que se hace al finalizar el curso.



1º trimestre

En esta parte de la etapa todas las actividades se realizan en el propio Centro.

- Fiesta de Halloween.
- Fiesta de Otoño.
- Fiesta de Reyes Magos y de Navidad (consistente en la realización de una manualidad referente a la Navidad. Se efectuará en el salón de actos del Colegio con la colaboración de los padres de los alumnos).

2º trimestre

- Día de San Valentín.
- Saint Patrick´s Day.
- Día de la Paz.
- Fiesta de Carnaval.

3º trimestre

- Fiesta de la Primavera.
- Día del Padre y Día de la Madre (basadas en la preparación de una manualidad para regalar a los padres y madres de los alumnos en ese día tan señalado).
- Día de San Isidro
- Fiesta de Fin de Curso

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL:

INFANTIL 3 AÑOS

1º trimestre:

El día 29 de noviembre la compañía teatral Quetramas vendrá a visitar a los alumnos para disfrutar dentro del propio centro de una obra de teatro denominada “Con trastos y a lo loco”



2° trimestre:

En el mes de febrero los alumnos realizarán una excursión al Museo de Ciencias Naturales (guiñol de dinosaurios "Paqui y Paquito"). La fecha está pendiente de confirmación.

3° trimestre:

Día 29 de mayo. Los alumnos van a disfrutar de un día maravilloso de contacto con animales en plena naturaleza mediante la visita a la granja-escuela "El Álamo".

INFANTIL 4 AÑOS

1º Trimestre:

El día 29 de noviembre la compañía teatral Quetramas interpretará dentro del colegio la obra de teatro denominada " Con trastos y a lo loco"

2º Trimestre:

Esta prevista una excursión a una granja escuela en la que se tratará la temática de la Edad Media. La fecha está pendiente de confirmación

3º Trimestre:

El día 29 de mayo los alumnos conocerán los animales y la forma de vida del campo con la excursión a la Granja Escuela "El álamo".

INFANTIL 5 AÑOS

1º trimestre:

El día 15 noviembre se llevará a cabo una salida a la biblioteca del distrito.

El día 17 de noviembre se realizará en el Centro Educativo una actividad organizada por Madrid de Libro Abierto "si/no a la ciudad".



El día 29 de noviembre la compañía teatral Quetramas vendrá a visitar a los alumnos para disfrutar dentro del propio centro de una obra de teatro denominada “ Con trastos y a lo loco”

2º trimestre:

El día 15 de marzo se realizará una visita al planetario de Arganzuela

3º trimestre:

El día 29 de mayo los alumnos conocerán los animales y la forma de vida del campo con la excursión a la Granja Escuela “El álamo”.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1º E. PRIMARIA

1º Trimestre:

El día 16 de noviembre se realizará una visita a Micrópolis

2º Trimestre:

7-2-2023. Salud bucodental. Actividad de Madrid Libro Abierto.

Durante el trimestre los alumnos visitarán el Centro de fauna Kuna Ibérica. La fecha está pendiente de determinar

Días 16 y 17 de marzo excursión con pernocta a Los Molinos en Cercedilla.

3º Trimestre:

También va a realizar una visita a la granja Escuela Albitana, en la que conocerán animales y la vida en el campo. La fecha está pendiente de determinar.



2º E. PRIMARIA

1º Trimestre:

El día 15 de noviembre está programada una visita a Micrópolis.

2º Trimestre:

Durante el trimestre también se va a realizar una visita al Museo de Ciencias Naturales

Los Días 16 y 17 de marzo está programada salida excursión con pernocta a Los Molinos en Cercedilla.

3º Trimestre:

Se va a realizar una excursión multiaventura, cuya fecha y lugar están pendiente de determinar.

3º E. PRIMARIA

1º Trimestre:

El día 16 de diciembre los alumnos disfrutarán en el Teatro Sanpol de (Madrid) de la obra obra: cuento de navidad.

2º Trimestre:

El día 8 de febrero visitarán en el museo arqueológico de Madrid la exposición titulada un viaje por el arte español.

Los días 13, 14 y 15 de marzo también se va a realizar una excursión con pernocta a Miraflores de la Sierra (Madrid).

3º Trimestre:

El día 8 de mayo está programada una excursión al Parque del Retiro de Madrid. Un parque para un rey.



4º E.PRIMARIA

1º Trimestre:

El día 16 de noviembre este curso asistirá a una obra de teatro en el Teatro San Pol. (Cuento de Navidad)

2º Trimestre:

El día 13 de enero de 2023. Los alumnos recibirán un taller de prevención realizada en el Colegio por el cuerpo de bomberos. La actividad ha sido programada por Madrid Libro Abierto.

El día 13 de febrero realizarán una actividad en la biblioteca pública Luis Martín-Santos.

Días 13,14 y 15 de marzo realizarán una excursión con pernocta en Miraflores de la Sierra (Madrid).

3º Trimestre:

El día 16 de mayo los alumnos visitarán Aranjuez y allí realizarán actividades deportivas en la escuela de piragüismo.

5º E.PRIMARIA

1º Trimestre:

En este trimestre está programada una visita al parque del Retiro con guía, cuya fecha está pendiente de que concretar.

2º Trimestre:

También está pendiente de determinar la fecha de una visita que harán los alumnos al Museo Arqueológico de Madrid.

3º Trimestre:

Los días 17 de mayo de 2023 y 23 de mayo del mismo año los alumnos visitarán El Museo Naval. Actividad programada por Madrid. Libro Abierto.

Los días 19,20, 21,22 y regreso el día 23 de junio se realizará una excursión con pernocta a los Pirineos.



6º E. PRIMARIA

1º Trimestre:

El día 16 de noviembre los alumnos van a realizar una gymkhana organizada por Cluedo.

2º trimestre:

Los días 26 de abril y 10 de mayo de 2022 los alumnos asistirán a Bomberos Boada Parque 8. Es una actividad programada por Madrid Libro Abierto.

En el mes de febrero los alumnos irán a Navacerrada a practicar deportes invernales.

3º Trimestre:

Desde Madrid libro abierto se ha organizado una actividad de orientación, cuya fecha está pendiente de concretar.

Los días 19,20, 21,22 y regreso el día 23 de junio se realizará una excursión con pernocta a los Pirineos.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1ºESO:

1º Trimestre:

Semana del 10 al 14 de octubre: Inmersión lingüística en Corconte (Cantabria);

El día 10 de noviembre se realizará dentro del propio centro un taller de prevención que impartirá el cuerpo de bomberos.

El día 17 de diciembre se dará una charla de educación vial, dentro del propio centro

El día 22 de diciembre está programada la actividad de patinaje sobre hielo.



2º Trimestre:

Los días 1 y 2 de febrero se impartirá una charla sobre educación vial dentro del propio centro;

El día 10 de febrero los alumnos visitarán el Museo del Aire

El día 30 de marzo los alumnos irán al Planetario de Madrid.

3º Trimestre:

El día 12 de mayo está programada una actividad de Padel surf en la Casa de Campo.

El día 30 de marzo los alumnos visitarán el Planetario de Madrid

2º ESO

1º trimestre

La Semana del 10 al 14 de octubre los alumnos tienen programada una salida con pernocta para realizar una Inmersión lingüística en Albergue Corconte en Cantabria.

Los días 7, 21 y 14 y 28 de octubre asistirán al Taller “Hábitos saludables” en el CMS Villa de Vallecas. Es una actividad organizada por Madrid Libro Abierto

El día 22 de diciembre los alumnos disfrutarán de patinaje sobre hielo en la Avenida de Alemania número 2 de Leganés.

2º trimestre

El día 27 de enero se realizará una visita guiada y un Taller sobre Cambio Climático en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

El día 24 de marzo realizarán una visita al Museo Arqueológico de Madrid.



3º trimestre

El día 5 de mayo está programada una excursión al Centro de Visitantes Valle de Valsaín, en Boca del Asno.

El día 2 de junio harán una Actividad en el Club de Piragüismo de Aranjuez.

3º ESO

1º Trimestre:

Los días 10 al 14 de octubre los alumnos tienen programada una salida con pernocta para realizar una Inmersión lingüística en Albergue Corconte en Cantabria.

Día 22 de diciembre los alumnos disfrutarán de patinaje sobre hielo. En la pista de hielo situada en Avenida de Alemania, 2 de Leganés.

2º Trimestre:

En este trimestre está programada una visita al Museo del Prado de Madrid. La fecha está pendiente de confirmar por el Museo.

Los días 28 y 30 de marzo, cada día para un curso, se ha programado desde Madrid Libro Abierto la actividad sobre arte urbano. "graffitis"

3º trimestre

Este trimestre se impartirá una charla de Educación Sexual, cuya fecha está pendiente de determinar.

También está pendiente de determinar la fecha de una visita al Museo de las ilusiones de Madrid..

Finalmente, se realizará una actividad de Rock and Jump Park (colchonetas elásticas). Está pendiente por determinar la fecha.



4º ESO

1º trimestre

El día 28 de octubre los alumnos visitarán el teleférico de Madrid en el Paseo de Pintor Rosales s/n.

El día 22 de diciembre se ha organizado una actividad de Patinaje sobre hielo en la calle Avenida de Alemania, 2 (Leganés)

2º trimestre

El viernes 24 de marzo Los alumnos se desplazarán a IFEMA de Madrid en el Recinto Ferial, Av. Partenón 5, 28042 Madrid para asistir a la feria AULA, en concreto al salón que ayuda al estudiante a decidir eficazmente su futuro formativo y profesional.

En Aula, se muestra una significativa oferta de centros educativos y formativos, entidades y empresas de servicios que dan respuesta a las necesidades de formación de estudiantes (de 4º de E.S.O en adelante) que acuden a elegir el centro en el que formarse para acceder al mercado laboral.

Una oportunidad para tener una visión completa y actualizada de la educación y la formación.

3º trimestre

Los días 21 y 24 de abril los alumnos realizarán una actividad de escalada en el Centro Municipal de la Elipa. Se trata de una actividad concedida por Madrid Libro Abierto.

Finalmente, los alumnos realizarán un Viaje de Fin de Estudios. Esta actividad está pendiente de ser concretada.



9.2 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El Centro ofrecerá como servicios complementarios el comedor escolar, el horario ampliado a primera hora de la mañana: “Los primeros del Cole”, la gestión de compra del material escolar y la utilización de la plataforma Educamos. Todos estos servicios son voluntarios, no discriminatorios y sin ánimo de lucro.

El servicio de comedor en la etapa de infantil se realiza en las propias aulas. Las etapas de Educación primaria y Educación Secundaria disponen de dos comedores. En estos últimos se hacen dos turnos.

Este servicio se presta por medio de catering en horario de 13:00 a 15:00 h. El comedor cuenta con cuidadores que se cercioran de que los alumnos comen toda su comida y que utilizan hábitos adecuados. Una vez que los niños han terminado de comer los monitores realizan actividades de tiempo libre con ellos.

Mediante “Los primeros del Cole” el Centro presta un servicio de guarda y cuidado a aquellos alumnos que necesiten iniciar la jornada escolar antes del horario estipulado. Este servicio se iniciará a las 7:30 h. y durante el mismo los niños desayunan y juegan.

El servicio de gestión de compra de material escolar proporciona a los alumnos todo el material que necesitan dentro del aula.

Finalmente, la plataforma Educamos es un instrumento de información y comunicación digital para familias y alumnos del Colegio.



CAPÍTULO DÉCIMO: EVALUACIÓN

La evaluación de la PGA se realizará durante dos periodos:

Uno durante el mes de febrero (cuando el Equipo Directivo llevará a cabo una primera valoración del cumplimiento de todo lo anteriormente expuesto) y otro a final de curso por el Claustro de Profesores y por el Consejo Escolar del Centro.

Seguidamente se elaborará una memoria final donde quede constancia de las propuestas de mejora para el próximo curso.

La presente programación ha sido aprobada por el Consejo Escolar en su reunión del día 27 de octubre de 2022